

Cooperación técnica

Respuesta a necesidades diversas

La cooperación técnica es la cooperación entre personas que apoya a los países en desarrollo para mejorar sus capacidades integrales con el propósito de abordar los retos de desarrollo con sus propios esfuerzos.

En años recientes se ha visto una diversificación en las necesidades de los países en desarrollo, las cuales incluyen mitigación y adaptación al cambio climático, asistencia en el establecimiento de sistemas legales y apoyo en la consolidación de la paz y la reconstrucción. JICA trabaja con personas de países en desarrollo para crear programas de cooperación que cumplan con las necesidades locales. Con base en estos programas, JICA proporciona asistencia en distintos niveles que involucran el desarrollo de recursos humanos, fortalecimiento de las organizaciones, creación de políticas y construcción de instituciones.

Combinación efectiva de una variedad de componentes

1. Envío de expertos

Se envían expertos japoneses a países en el desarrollo con el propósito de proporcionar las tecnologías y conocimientos necesarios a los funcionarios de gobierno y especialistas (sus contrapartes) de un país en desarrollo (el país socio). Al mismo tiempo, cooperan con sus contrapartes para desarrollar y diseminar tecnologías y sistemas idóneos para el país socio. Con un enfoque cercano en los antecedentes históricos y las características del lenguaje y regional del país socio, JICA también puede enviar expertos de terceros países (países distintos a Japón o al país socio) con el propósito de satisfacer las necesidades del país receptor de una forma más eficiente.

2. Capacitación técnica

JICA invita a Japón a personal competente responsable del desarrollo social y económico dentro de los países en desarrollo, a participar en capacitaciones. Participan en programas de capacitación en Japón con la intención de adquirir los

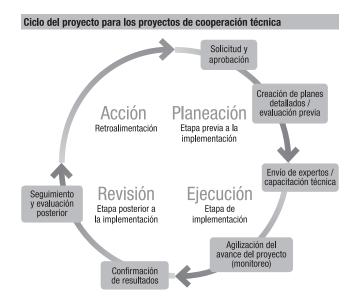


Estudios de los compuestos antivirales y antiparasitarios de las plantas medicinales en Ghana: un experto de JICA y sus contrapartes tratan de extraer de una planta autóctona de Ghana una sustancia que pudiera ser efectiva en el control de la infección por VIH, en el Instituto Conmemorativo Noguchi para la Investigación Médica. (Fotografía tomada por Akio lizuka)

conocimientos y las tecnologías necesarias en sus países (ej. cursos del grupo de programas de co-creación de nacimientos y cursos focalizados en la región, cursos de contraparte o cursos de líderes jóvenes) [->ver página 78 para encontrar mayores detalles]. JICA también organiza programas de capacitación técnica en el extranjero en terceros países, que son países distintos al país socio y a Japón.

3. Proyectos de cooperación técnica

Los proyectos de capacitación técnica, que utilizan una combinación óptima del "envío de expertos" y de "capacitación técnica" así como una variedad de componentes que incluyen el suministro de equipo, son el núcleo de las operaciones de la cooperación técnica por parte de JICA. Los resultados de los proyectos pueden obtenerse al trabajar en conjunto con las contrapartes y las organizaciones relacionadas en los países



socios por medio de planeación, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto de forma sistemática e integral.

Proceso de implementación

(1) Identificación y elaboración del proyecto

JICA identifica y elabora los proyectos de cooperación técnica por medio de actividades interactivas tales como reuniones con el país socio y evaluación de las necesidades por parte de las oficinas de JICA en el extranjero.

(2) Solicitud y aprobación

Con base en la solicitud de proyectos de cooperación técnica por parte del país socio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, los ministerios y agencias relacionadas y JICA son consultados para la aprobación del proyecto. Los proyectos aprobados por el gobierno japonés son informados al país socio. Adicionalmente, se intercambian notas verbales con respecto a los proyectos de cooperación técnica a través del canal diplomático.

(3) Elaboración de planes detallados y evaluación previa

Con el propósito de aclarar los detalles y los resultados esperados del proyecto de cooperación técnica y para verificar si el marco de implementación del proyecto sería apropiado, JICA lleva a cabo un estudio de la planeación a detalle, así como la evaluación previa.

(4) Implementación del proyecto y agilización del avance del mismo (monitoreo)

Antes de iniciar el proyecto, JICA y la organización gubernamental (la organización socia) del país socio firman el registro de discusiones (R/D) con respecto a la implementación del proyecto, el detalle de las actividades y las medidas necesarias para el proyecto.

Durante el proyecto, con base en el plan elaborado durante la fase de planeación, JICA y la organización socia implementan el proyecto por medio de monitoreo frecuente. Los resultados se revisan posteriormente al finalizar el proyecto.

(5) Seguimiento y evaluación posterior

Después de concluir el proyecto, si surgen dificultades posteriores con respecto a su sostenibilidad, a pesar de los esfuerzos para la mejora y los esfuerzos del país socio, JICA podrá proporcionar asistencia adicional (cooperación en seguimiento) para apoyar las medidas tomadas por el país socio. La evaluación posterior se lleva a cabo aproximadamente tres años después de haber concluido el proyecto y los resultados de la evaluación se comparten como lecciones aprendidas para utilizarse como referencia al elaborar e implementar proyectos similares.

4. Cooperación técnica para la planeación de desarrollo

JICA asiste a los países en desarrollo en la elaboración de políticas y planes para obras públicas. Durante el proceso, transfiere las técnicas de investigación, análisis y planeación a sus contrapartes de los países socios. Este tipo de cooperación incluye



Proyecto de mejora de la capacidad del servicio postal: un experto de JICA proporciona recomendaciones sobre cómo meiorar las operaciones de clasificación de correo para lograr mejores entregas del correo en la oficina central postal de Yangon, Myanmar. (Fotografía: Shinichi Kuno)

estudios de plan maestro diseñados para apoyar en la elaboración de políticas y proyectos; estudios de apoyo para emergencias que se enfocan en la recuperación y reconstrucción de infraestructura básica dañada por desastres naturales, conflictos armados, etc.; y estudios de viabilidad para provectos a ser implementados por el gobierno del país socio u otros socios de desarrollo.

Posterior a la conclusión de esta cooperación, se espera que los países socios lleven a cabo lo siguiente: (1) elaborar planes para el desarrollo sectorial/regional o para rehabilitación/reconstrucción: (2) implementar proyectos con los fondos disponibles; y/o (3) llevar a cabo mejoras a nivel organización/institución.

5. Investigación conjunta en ciencia y tecnología en temas globales

Como una modalidad de la cooperación técnica, la Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible (SATREPS, por sus siglas en inglés) incorpora elementos de investigación conjunta entre Japón y el país socio para el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y la adquisición de conocimientos científicos nuevos. SATREPS servirá como apoyo para abordar los retos a nivel mundial (medio ambiente y energía, prevención y mitigación de desastres, control de enfermedades infecciosas, abastecimiento de alimentos y otros problemas) al utilizar alianzas que impliquen a universidades japonesas e instituciones dedicadas a la investigación, etc. y sus homólogas en países en desarrollo [⇒vea la página 64 para encontrar mayores detalles].

JICA-Net:

Hacia una cooperación internacional que trascienda las restricciones de tiempo y distancia

JICA-Net es una modalidad de cooperación técnica a distancia proporcionada por JICA. Expande las posibilidades de cooperación internacional por medio de actividades tales como trabajo conjunto y aprendizaje de tecnologías en sitios remotos y se estudia el uso de archivos digitales de experiencias de desarrollo en Japón y en países en desarrollo.

Biblioteca de JICA-Net

La biblioteca de JICA-Net es operada para apoyar a las actividades de JICA al almacenar y publicar los materiales multimedia para aprendizaje, materiales de seminarios y otros contenidos digitales desarrollados durante la cooperación técnica de JICA.

El contenido digital de JICA-Net se distribuye a través de la biblioteca de JICA-Net.



Sitio web de JICA https://jica-net-library.jica.go.jp/en2/index.html

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP)

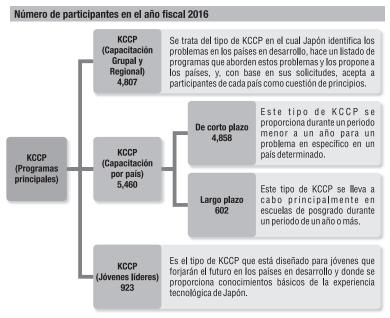
Programa de Co-Creación de Conocimientos, único a nivel mundial

Los métodos de implementación de la cooperación técnica pueden dividirse en dos enfoques. El primero es la cooperación en el extranjero al enviar expertos y voluntarios de varios sectores de desarrollo a países en desarrollo. El segundo es la cooperación doméstica al invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. Este método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP: Knowledge Co-Creation Program. por sus siglas en inglés) anteriormente conocido como Programa de Capacitación, y es uno de los programas centrales llevados a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países en desarrollo y al llevar a cabo la cooperación con socios domésticos, el Programa de Co-Creación de Desarrollo proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas para los problemas del desarrollo en países participantes.

JICA recibe aproximadamente a 10 000 participantes cada año en cooperación con sus nueve centros internacionales y tres sucursales en Japón. La mayor parte de estos participantes se encuentran afiliados a gobiernos socios y son personas involucradas en la toma de decisiones, asesores y profesionales técnicos, personal estratégico involucrado y demás. Además, ha habido un aumento en participantes afiliados con NGOs y participantes académicos, lo cual refleja la diversificación de las necesidades en países en desarrollo y extensión en cuanto a capacidades de los programas de cooperación de Japón. El Programa de Co-Creación de Conocimientos se lleva a cabo en cooperación con universidades, institutos de investigación, empresas del sector privado, organismos públicos, ONGs y otras organizaciones así como gobiernos centrales y locales.

La implementación del Programa de Co-Creación de Africa (F Conocimientos tiene importancia con respecto a la experiencia de Japón en el desarrollo y sus conocimientos al adaptarlos a cada país socio, en lugar de solamente compartir las tecnologías y conocimientos. Para aprender y entender los conocimientos, habilidades y experiencia de Japón, por lo general se requiere experiencia en sitio con respecto a la implementación de los conocimientos institucionales japoneses, así como los antecedentes y las transiciones subyacentes del sistema social japonés.

Una de las características específicas del Programa de Co-Creación de Conocimientos es proporcionar una oportunidad a los participantes para generar conciencia y volver a examinar los problemas y retos en sus propios países desde el exterior con la experiencia en Japón. Por lo tanto, los participantes podrán atacar varios problemas en sus países de origen con una perspectiva distinta. Entre los cursos del Programa de Co-Creación de Conocimientos, en los cursos Grupales y Regionales, en los cuales los participantes provienen de distintos países, se proporcionan oportunidades para que los participantes examinen una variedad de problemas no solamente desde la perspectiva de Japón y sus propios países, sino también desde puntos de vista multifacéticos de los países participantes al intercambiar opiniones e





Los participantes estudian el estilo de vida y los retos con respecto a la pesca japonesa en la Red de Galerías Pesqueras de Himi (TOTOZA) en la ciudad de Himi, prefectura de Toyama, durante el curso de Utilización de Gestión de Recursos en la Industria Pesquera bajo el KCCP (Líderes jóvenes) para los países francófonos en África (Fotografía de la sucursal de Chubu, Asociación de Cooperación de Japón en el Extranjero).

información. De este modo, los cursos de Enfoque Grupal y Regional proporcionan perspectivas y descubrimientos valiosos a cada participante.

El Programa de Co-Creación de Conocimientos, un programa único a nivel mundial en términos de su tamaño y diversidad, es una herramienta esencial para la cooperación técnica de JICA al utilizar los conocimientos, capacidades y experiencias de desarrollo propias de Japón para promover el desarrollo de recursos humanos y resolver los problemas de desarrollo en países socios.

Beneficios multifacéticos del Programa de Co-Creación de Conocimientos

La meta del Programa de Co-Creación de Conocimientos es contribuir a la resolución de problemas de desarrollo en países socios. En tanto, el programa también ha logrado muchos otros beneficios.

A la fecha, han participado más de 340 000 personas en el Programa de Co-Creación de Conocimientos y los participantes han conocido a numerosas personas de Japón durante sus estancias en Japón, y han regresado con un mayor entendimiento



Los participantes aprenden a crear buenas relaciones con los miembros de la comunidad de Saihara, una granja organizada sin fines de lucro e involucrada en la revitalización de la comunidad en la ciudad de Uenohara, prefectura de Yamanashi, durante el curso sobre el Desarrollo Basado en la Comunidad con Residentes Locales como Actores Principales bajo el KCCP (Grupal y Regional).

y conocimiento de Japón al aprender de él. Mientras tanto, las actividades en sitio diseñadas en el programa también son de beneficio para la sociedad japonesa. Por ejemplo, la iniciativa privada y los organismos públicos pueden obtener información directa sobre los países en desarrollo y construir relaciones que puedan resultar en la expansión de sus operaciones y capacidades en el extranjero. Además, los estudiantes e investigadores universitarios obtienen una perspectiva global mayor al interactuar con los participantes. Como resultado, el Programa de Co-Creación de Conocimientos crea beneficios adicionales al estimular varias regiones de Japón y promover las posturas y conocimientos mundiales en su población.

Además, el Programa de Co-Creación de Conocimientos contribuye a la resolución de problemas en los países en desarrollo. De forma adicional, la promoción del entendimiento de Japón, revitalización las comunidades regionales de Japón y la adopción de recursos humanos mundiales son otros beneficios importantes del programa. En consecuencia, JICA implementa el Programa de Co-Creación de Conocimientos estando consiente de



Los participantes asisten a un partido de futbol soccer ciego en JICA Yokohama en la prefectura de Kanagawa para aprender sobre los beneficios mutuos de la participación conjunta de las personas con o sin discapacidades en los deportes, durante el curso sobre Promoción de la Educación Incluyente / Educación para Necesidades Especiales bajo el KCCP (Grupal y Regional) (Fotografía tomada por Shinichi Kuno).

estos importantes beneficios.

Implementación del Programa Estratégico de Co-Creación de Conocimientos.

Para la implementación del Programa de Co-Creación de Conocimientos, JICA ha buscado establecer el programa para enfatizar los aspectos multifacéticos de sus resultados. Mientras tanto, con el propósito de fortalecer la calidad del mismo, con una mejor efectividad y eficiencia, JICA determina las tendencias en otras modalidades de cooperación y también examina todos los problemas de desarrollo, tales como la educación, agricultura, etc.

En el 2015, JICA estudió el significado de su Programa de Co-Creación de Conocimientos y lo redefinió en sus tres funciones principales: (1) tener un papel fundamental en la ejecución de la cooperación internacional efectiva; (2) servir como oportunidad para alentar a los participantes, quienes forjarán el futuro en los países en desarrollo, a entender Japón; y (3) contribuir en la globalización de las comunidades regionales de Japón. En conjunto con el crecimiento notable actual de los países en desarrollo, JICA entiende que se trata de socios importantes y que mejorará y enriquecerá el Programa de Co-Creación de Conocimientos con base en el concepto de "co-creación", el cual produce valores nuevos por medio del aprendizaje interactivo entre los países participantes y Japón. JICA fortalecerá aún más el Programa de Co-Creación de Conocimientos, el cual puede atacar problemas emergentes, transversales y los retos de la política japonesa.

Además del Programa de Co-Creación de Conocimiento, JICA se encuentra trabajando en esfuerzos en toda la organización para proveer un enfoque más flexible y estratégico, principalmente en lo que respecta a funcionarios de alto nivel y los creadores de políticas. Este enfoque tiene como propósito profundizar el conocimiento de los participantes en lo relacionado a las tecnologías japonesas, experiencias y principios de desarrollo por medio de conversaciones y reuniones con funcionarios japoneses de alto nivel y las agencias involucradas.

Cooperación financiera e inversión

En varios países y regiones en desarrollo, la infraestructura económica y social que comprende la electricidad, gas, transporte, suministro de agua y sistemas de alcantarillado, se encuentra subdesarrollada. Además, en años recientes, de forma adicional a la pobreza, han surgido otros problemas mundiales como el VIH/SIDA y otras enfermedades contagiosas, contaminación del aire y agua, cambio climático, conflictos y terrorismo y crisis financieras. Para abordar estos problemas, la comunidad internacional ha establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SGDs, por sus siglas en inglés) como objetivos comunes, mientras los países en lo individual han creado una serie de medidas.

La cooperación financiera e inversión proporciona cantidades relativamente grandes de fondos para el desarrollo bajo condiciones favorables a los países y regiones en desarrollo, con el propósito de apoyar sus esfuerzos de crecimiento y desarrollo.

Préstamos AOD

Apoyar y enfatizar el sentido de apropiación por parte del país en desarrollo

El sentido de apropiación por parte de los países en desarrollo es crucial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en dichos países. Los préstamos AOD, los cuales requieren devolución, promueven el uso eficiente de los fondos prestados y una supervisión adecuada de los proyectos, por lo tanto se impulsa a los países en desarrollo a responsabilizarse en el proceso de desarrollo. Además, dado que los préstamos AOD son apoyo financiero con obligación de pago, este método de asistencia resulta en una carga fiscal relativamente pequeña sobre el gobierno japonés y representa un instrumento sostenible para AOD.

Flujo de los préstamos AOD: ciclo de proyecto

Los préstamos AOD abarcan seis etapas y las lecciones aprendidas de las evaluaciones posteriores, en la etapa final

Ciclo de proyecto Preparación Solicitud de fondos de provecto Conclusión del Examinación/ proyecto / evaluación valoración y y seguimiento evaluación previa Aprobación por parte del gabinete / Implementación intercambio de notas v del provecto acuerdo del préstamo

servirán como retroalimentación para nuevos proyectos. Este flujo de etapas se conoce como el ciclo de proyecto.

Tipos de préstamo AOD

1. Préstamos por tipo de proyecto

(1) Préstamos por proyecto

Los préstamos por proyecto, los cuales representan la porción más grande de préstamos AOD, financian proyectos tales como carreteras, plantas de energía, instalaciones de irrigación, suministro de agua y alcantarillado. Los préstamos se utilizan para el suministro de instalaciones, equipo y servicios y/o llevar a cabo trabajos civiles y otros trabajos relacionados.

(2) Préstamos para servicios de ingeniería (E/S)

Los préstamos para servicios de ingeniería (E/S) son para los servicios de ingeniería necesarios durante las etapas de análisis y planeación de los proyectos. Estos servicios incluyen la revisión de los estudios de viabilidad, análisis de los datos detallados sobre los sitios de proyecto, diseños detallados y preparación de documentos de licitación. Al igual que con los préstamos por proyecto, la finalización de los estudios de viabilidad o su equivalente, así como la confirmación de la necesidad general del proyecto y su relevancia, son prerrequisitos para otorgar este tipo de préstamo.

(3) Préstamos con intermediario financiero (préstamos en dos etapas)

Los préstamos con intermediario financiero se implementan por medio de instituciones financieras del país receptor con base en el sistema financiero orientado a políticas del país socio. Estos préstamos proporcionan los fondos necesarios para la implementación de las políticas designadas, tales como: la promoción de pequeñas y medianas empresas en la industria de la manufactura, agricultura y otras industrias especificadas así como la construcción de instalaciones para mejorar las condiciones de vida de las personas de bajos ingresos. Estos préstamos se conocen como "préstamos en dos etapas (TSL)" porque bajo este proceso, los fondos son transferidos a través de dos o más instituciones financieras antes de que los beneficiarios finales reciban los fondos. Bajo este tipo de préstamo, los fondos pueden proporcionarse a una gran cantidad de beneficiarios finales en la iniciativa privada. Dado que estos préstamos se implementan a través de instituciones financieras locales, también se espera el fortalecimiento de las capacidades operativas de estas instituciones y el desarrollo del sector financiero de los países receptores como resultado de estos préstamos.

(4) Préstamos por sector

Los préstamos por sector son para materiales y equipo, así como servicios y consultoría requeridos para la implementación de planes de desarrollo en un sector específico que consiste de múltiples sub proyectos. Este tipo de préstamo también resulta en una mejora en las políticas y sistemas del sector.

2. Préstamos no ligados a proyecto

(1) Préstamos por programa

Los préstamos por programa impulsan la implementación de estrategias nacionales y estrategias de reducción de la pobreza en países en desarrollo que buscan mejorar sus políticas e implementar reformas generales a sus sistemas. En años recientes, el tipo más común de estos préstamos es en el que los fondos se incorporan en el presupuesto objeto del país socio. Al confirmar su éxito, la consultoría procede con elementos para reformas futuras que servirían como apoyo a otras reformas basadas en un esquema de largo plazo. Existen varias instancias en los que estos préstamos toman la forma de un cofinanciamiento con el Banco Mundial o con otros bancos multilaterales de desarrollo (MDBs, por sus siglas en inglés).

(2) Préstamos para bienes de consumo

Con el propósito de estabilizar las economías de los países en desarrollo, los préstamos para bienes de consumo proporcionan fondos para pago de la importación de materiales urgentes y esenciales para los países que se encuentra experimentando una situación que empeora las divisas extranjeras y que hace frente a dificultades económicas. Estos préstamos se utilizan frecuentemente para importar bienes de consumo tales como maquinaria industrial y materias primas, fertilizante, pesticida, maquinaria agrícola y de otros tipos. Los términos específicos se acuerdan con anterioridad entre el gobierno japonés y los gobiernos receptores.

Financiamiento con inversión del Sector Privado

Apoyo para el desarrollo de proyectos por parte del sector privado en países en desarrollo

En años recientes, la importancia del sector privado en el desarrollo económico y social en los países en desarrollo ha aumentado de forma constante, ya que las organizaciones internacionales así como los donantes de Europa y Estados Unidos aumentan de forma considerable su apoyo a la iniciativa privada. El Financiamiento a la Inversión del Sector Privado (PSIF) tiene como propósito estimular las actividades económicas y mejorar las condiciones de vida de las personas en los países en desarrollo por medio de la inversión de capital y préstamos para proyectos llevados a cabo por el sector privado en los países en desarrollo.

Alcance del apoyo

El PSIF es para los proyectos con altos niveles de efectividad de desarrollo en los países en desarrollo y que se encuentran dentro de las siguientes tres categorías: (1) infraestructura y crecimiento acelerado; (2) ODS y reducción de la pobreza; así como (3) cambio climático.

Estructura organizativa de la evaluación y control del riesgo

El PSIF se ha reanudado con una estructura organizativa apropiada para la evaluación y control del riesgo. Además de las revisiones y controles mutuos entre los departamentos involucrados, JICA lleva a cabo la gestión del portafolio para todo el PSIF por medio de una cuenta independiente1 y refuerza su

capacidad para la implementación de proyectos, evaluación y gestión del riesgo.

Emisión de bonos sociales como el primer emisor en el mercado doméstico

Contribución de los bonos de JICA para lograr los ODS

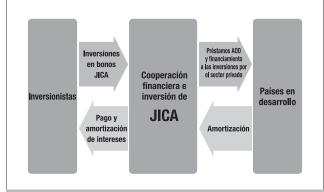
JICA ha emitido bonos (Ilamados bonos JICA) desde 2008.

En años recientes, la inversión responsable, la cual incorpora los factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en las decisiones de inversión, ha llamado la atención de los inversionistas. Mientras tanto, los bonos sociales, cuyos ingresos se utilizan para los proyectos que abordan problemas sociales, en conjunto con los bonos verdes, pueden ser observados de forma más frecuente en el mercado que antes.

En junio de 2016, la Asociación Internacional del Mercado de Capitales presentó los lineamientos que definen los bonos sociales y JICA emitió el primer bono social en el mercado doméstico en septiembre de 2016, en respuesta a las solicitudes de los inversionistas en cuanto a clasificar su bono como bono social.

Los bonos JICA se encuentran alineados con las características de los bonos sociales, donde los ingresos se usan de forma exclusiva para los proyectos sociales en países en desarrollo, y los reportes, incluyendo los resultados de las evaluaciones externas, han sido divulgados posteriormente a la conclusión de cada proyecto con el propósito de asegurar una mayor transparencia.

La emisión de los bonos JICA permite la movilización de los recursos financieros del sector privados japonés en beneficio de los países en desarrollo, la cual es una de las medidas políticas del Gobierno de Japón para alcanzar los ODS. JICA continuará con su financiamiento a través de los bonos JICA en forma de bonos sociales y establecerá su base sólida de inversionistas, lo cual también contribuye a un financiamiento estable.



Los ingresos ordinarios consisten de dividendos por inversiones, intereses por préstamos y otros ingresos por financiamiento a la inversión del sector privado; los gastos ordinarios consisten en la pérdida por valorización de las acciones de las compañías afiliadas, pérdida en seguridades de inversión, intereses sobre préstamos, reservas para las asignaciones para posibles pérdidas por préstamos, gastos de subcontratación y otros elementos que involucran el financiamiento a la inversión del sector privado. Los ingresos y gastos que no se encuentran relacionados directamente al financiamiento a la inversión del sector privado (depreciación, gastos por bienes raíces, gastos personales, etc.) no son incluidos en los ingresos y gastos en las cuentas independientes.

^{1.} En la cuenta independiente del financiamiento a la inversión del sector privado, los préstamos fueron por un total de Y5,970 millones, las acciones de las compañas afiliadas fueron de Y43,634 millones y Y2,646 millones en valores de inversión al 31 de marzo de 2017. Los ingresos ordinarios fueron por Y13,791 millones (incluyendo dividendos por inversiones por Y13,645 millones) y el ingreso neto fue por Y9,833 millones en el año que concluyó, 31 de marzo de 2017. La cuenta independiente recibió bienes de las operaciones por financiamiento a la inversión del sector privado el 1o de octubre de 2008, cuando JICA se estableció en su estructura actual.

Cooperación financiera no reembolsable

Construcción de los cimientos para el futuro de los países en desarrollo

La cooperación financiero no reembolsable es un tipo de apoyo financiero en el cual los fondos son otorgados a un país en desarrollo para apoyar en los trabajos de construcción o servicios como el suministro de equipo y materiales necesarios para el desarrollo económico. Dado que la subvención es un apoyo financiero sin obligación de pago, su objetivo principal son los países en desarrollo de bajos ingresos.

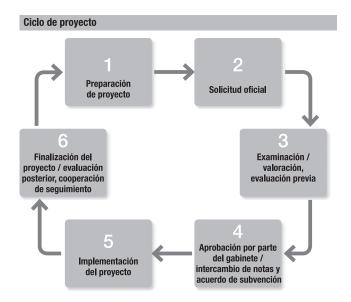
El apoyo se proporciona principalmente para el desarrollo de la infraestructura socioeconómica, tales como hospitales, sistemas de suministro de agua, sistemas de irrigación, caminos, puentes, puertos y suministro de energía. En años recientes, el apoyo también se ha extendido a la consolidación de la paz, desarrollo de ambientes empresariales, prevención de desastres y reconstrucción posterior a los desastres, medidas para lidiar con el cambio climático y el desarrollo de recursos humanos para aquellos que jugarán un papel importante en la creación de políticas en sus países.

Cuando es necesario, también se proporcionan los lineamientos técnicos para la operación y mantenimiento de tal manera que las instalaciones y los demás sistemas financiados por las subvenciones sean manejados de forma sustentable.

Ciclo del proyecto

La cooperación financiera no reembolsable se otorgan en un ciclo de proyecto que consiste de seis etapas principales, tal y como se describen en el diagrama.

- IJICA lleva a cabo un análisis preparatorio como parte de la preparación del proyecto. Durante el análisis preparatorio, JICA examina la idoneidad del proyecto y desarrolla un esquema del proyecto en conjunto con el gobierno del país socio.
- El gobierno japonés recibe una solicitud oficial del proyecto por parte del país socio.



- 3 JICA examina y valora los contenidos del proyecto solicitado y lleva a cabo una evaluación previa.
- Con base en el resultado de la valoración por parte de JICA, el gobierno japonés aprueba el proyecto a ser financiado por cooperación no reembolsable a nivel gabinete. Posteriormente, el gobierno del país socio firma el intercambio de notas y el acuerdo de cooperación no reembolsable con el gobierno japonés y JICA, respectivamente.
- Somo el conductor principal del proyecto, el gobierno del país socio implementa el proyecto, mientras que JICA, en representación de las responsabilidades del país socio, monitorea el avance del proyecto y proporciona orientación a las partes interesadas con el propósito de asegurar una implementación correcta y fluida.
- Al finalizar el proyecto, JICA lleva a cabo una evaluación posterior y cuando es necesario lleva a cabo una cooperación de seguimiento para continuar con el desempeño del equipo y las instalaciones así como servir de apoyo en las actividades para diseminar el resultado del proyecto. La retroalimentación de la evaluación será utilizada para la preparación de nuevos proyectos.

Al aplicarse esta secuencia de ciclo de proyecto, desde la etapa de planeación hasta la evaluación posterior, JICA lleva a cabo una operación estratégica y efectiva de la cooperación no reembolsable.

Tipos de ayuda otorgada por JICA

1. Cooperación tipo proyecto

En este tipo de apoyo, el gobierno de un país socio ejecuta un contrato con consultores o contratistas para la construcción de instalaciones o suministro de equipo y materiales. Se utiliza principalmente para establecer los cimientos de las necesidades humanas básicas o para la construcción de infraestructura socioeconómica.

2. Cooperación por sector

Es un tipo de apoyo en el cual se implementan múltiples subproyectos de forma flexible bajo un único programa de colaboración. Al apoyar en la restauración o reconstrucción por disputas o desastres, se requiere una respuesta rápida y flexible a una variedad de necesidades que cambian de forma rápida. Por lo tanto, este tipo de cooperación se aplicó a un proyecto para apoyar a los refugiados sirios en Jordania y en un proyecto para restauración y reconstrucción posterior a los desastres causados por el tifón Yolanda que afectó a Filipinas en noviembre de 2013.

3. Cooperación asociada con una organización internacional

Se trata de un tipo de colaboración en el cual se firma un intercambio de notas y un acuerdo de cooperación con una organización internacional para la implementación de un proyecto para el gobierno del país socio, mientras se utilizan los conocimientos de la organización internacional.





Los vehículos para recolección de basura proporcionados a Sudán están decorados con adhesivos del Capitan Tsubasa, un programa de anime japonés que ha sido transmitido a principios de los años noventa en el país y que es muy popular entre los niños y adultos. En conjunto con la cooperación de JICA, el Capitan Tsubasa es parte de la creación de un sistema de recolección de basura que puede obtener el apoyo cooperativo de los residentes locales.

4. Cooperación por medio de apoyo presupuestal

Es un tipo de colaboración en el cual se proporciona apoyo presupuestal para un país en desarrollo para propósitos tales como el fomento de una estrategia para la reducción de la pobreza que se trate de un plan de desarrollo integral para el desarrollo socioeconómico del país.

Existen tres categorías en este tipo de cooperación:

- (1) apoyo presupuestal general, en el cual no se especifican los propósitos y partidas de gasto;
- (2) apoyo presupuestal para un sector en el cual los propósitos y partidas de gasto se encuentran limitados a un sector específico; y
- (3) apoyo presupuestal para un fondo común en el cual se otorga apoyo a una cuenta especial abierta por el gobierno de un país socio o una agencia de apoyo.

Iniciativas recientes – mejoras en el sistema y gestión de los fondos

Los fondos han contribuido en gran manera al desarrollo socioeconómico en países en desarrollo y por ende, a mejores relaciones bilaterales entre Japón y estos países. Ahora se enfrentan a un número de retos, incluyendo las restricciones presupuestales bajo las condiciones fiscales severas de Japón y los riesgos crecientes relacionados al proyecto asociados con las condiciones de seguridad en deterioro. Algunos incluso critican la rigidez institucional intrínseca de los fondos.

Estas circunstancias impulsaron a JICA y al Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, por sus siglas en inglés) a escuchar las opiniones de los consultores de desarrollo, de las constructoras y las empresas comerciales. Posteriormente se estudiaron las formas en las que se puede mejorar el sistema y la gestión del apoyo para una mayor efectividad. Se crearon una serie de medidas correctivas presentadas a continuación:

Exención fiscal

El gobierno de Japón ha solicitado a los países socios exentar de impuestos a los suministros y servicios proporcionados por medio de la cooperación. En adelante, JICA trabajará con MOFA para identificar los suministros y servicios elegibles para la exención fiscal. También se compartirá información relacionada con el tema fiscal con las compañías interesadas en las licitaciones relevantes.

Responsabilidades de los gobiernos de países socios

En el proceso de llevar a cabo estudios preparatorios en los países socios, JICA identificará de forma inequívoca las responsabilidades de sus gobiernos y monitoreará su cumplimiento de forma más cercana para asegurarse que cumplan con sus responsabilidades, incluyendo la responsabilidad de asegurar los terrenos para los proyectos.

Mejora de estimaciones

JICA asegurará que exista el tiempo adecuado y el dinero necesario para las estimaciones llevadas a cabo por los consultores de desarrollo. También tratará de mejorar, de forma más cercana, la exactitud de las estimaciones al examinar los fondos monetarios solicitados y al hacer un mejor uso de los estudios preliminares.

Evaluación de Operaciones

JICA lleva a cabo las evaluaciones de los proyectos, incluyendo cooperación técnica, cooperación financiera y de inversión y la cooperación no reembolsable alineados con el ciclo de planeación-realización-revisión-acción (PDCA, por sus siglas en inglés). Con el objetivo de mejorar los resultados de los esfuerzos de asistencia al desarrollo, JICA utiliza un marco común para el monitoreo y la evaluación que abarca las etapas de elaboración del proyecto, implementación, posterior a la implementación y retroalimentación mientras se toma en cuenta las características de cada esquema de asistencia, el periodo de asistencia y el periodo de tiempo para los resultados esperados.

1. Etapas de evaluación en conjunto con el ciclo PDCA de un proyecto [⇒ver la figura anterior]

2. Metodologías y criterios coherentes para los tres esquemas de asistencia

JICA lleva a cabo evaluaciones y utiliza los resultados con base en un marco estandarizado de evaluación, mientras se reconoce al mismo tiempo que existen diferencias entre las características operativas entre los tres esquemas de asistencia. Por ejemplo, JICA lleva a cabo el monitoreo y evaluación en el ciclo PDCA, al utilizar los criterios de evaluación de asistencia para el desarrollo establecidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), como criterios de evaluación de una AOD internacional. JICA también utiliza su propio sistema de calificación estandarizado en todas sus evaluaciones.

	e evaluación utilizando los criterios de DAC para la a asistencia al desarrollo
Relevancia	Se examina hasta qué punto las actividades de la ayuda son adecuadas para las prioridades y políticas del grupo objeto, el receptor y el donador. ¿La meta de la actividad de apoyo satisface las necesidades de los beneficiarios? ¿Las actividades y resultados del programa son consistentes con el objetivo general y el cumplimiento de sus objetivos?
Efectividad	Se mide hasta qué punto un programa o proyecto logra sus objetivos.
Impacto	Se examinan los cambios positivos y negativos resultantes del proyecto. Se incluyen los efectos directos e indirectos así como los efectos esperados e inesperados.
Eficiencia	Mide los resultados en relación con los insumos para determinar si la ayuda utiliza los recursos menos costosos para alcanzar los resultados deseados.
Sustentabilidad	Comprueba si los beneficios del provecto continuarán posterior a su

Ciclo de proyecto			
Planeación	Ejecución	Revisión	Acción
Evaluación previa	Monitoreo (avance del proyecto)	Evaluación posterior	Retroalimentación
Antes de la implementación de proyectos, se examina la relevancia, detalles y el resultado esperado del proyecto, en conjunto con los indicadores de evaluación.	El avance del proyecto se promueve por medio del monitoreo periódico de acuerdo con el plan elaborado en la fase de planeación y los resultados de la cooperación se confirman al finalizar el proyecto.	A la finalización del proyecto, se examina la relevancia, efectividad, impacto, eficiencia y sostenibilidad del proyecto. El monitoreo posterior examina las medidas y acciones tomadas con base en las lecciones aprendidas y las recomendaciones presentadas en la evaluación posterior a la evaluación.	Los resultados de la evaluación se encuentran reflejados en el proyecto actual para mejora y también se utiliza como referencia para la planeación e implementación de proyectos similares.

3. Evaluación transversal e integral por medio de una evaluación temática

JICA realiza evaluaciones temáticas, en las cuales se seleccionan múltiples proyectos para una evaluación transversal y de análisis integral, también son seleccionados para su evaluación temas de desarrollo y métodos de asistencia. Las evaluaciones temáticas tienen una perspectiva distinta a las evaluaciones de proyecto y proporcionan recomendaciones y lecciones en común en el sector seleccionado.

4. Garantizar la objetividad y transparencia

JICA dirige evaluaciones externas para evaluaciones posteriores, las cuales proveen una visión objetiva de los resultados del proyecto implementado. Una agencia externa hace juicios de evaluación objetivos para proyectos de determinado tamaño. Además, los resultados de las evaluaciones se publican en el sitio web de JICA para asegurar la transparencia de esas evaluaciones. Con el propósito de mejorar la calidad de la evaluación, también se proporciona de forma periódica una asesoría con respecto al marco de evaluación, su estructura y el sistema en su totalidad, por parte del Comité de Asesoría para la Evaluación.

5. Enfatizar el uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones de los proyectos de JICA dan gran valor a la calidad de mejora en las fases de "planeación" y "ejecución" del ciclo PDCA al utilizar los resultados de la evaluación en la siguiente etapa de la fase de "acción": el uso de los resultados de la evaluación o retroalimentación. Para lograr esto, JICA utiliza las recomendaciones, lecciones aprendidas, análisis transversal y resultados de las evaluaciones temáticas para fortalecer aún más las estrategias de JICA en la cooperación, incluyendo los programas de cooperación y los lineamientos temáticos de JICA. También comparte los resultados de la evaluación con los gobiernos asociados para que puedan utilizarlos en sus proyectos y programas nacionales y para el desarrollo de políticas.

Vea el reporte anual de evaluación para encontrar los detalles de las evaluaciones de proyecto [→Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/english/our_work/evaluation/reports/2016/index.html]
Utilice la función de búsqueda para revisar las evaluaciones de proyectos individuales [→Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/english/our_work/evaluation/tech_and_grant/project/ex_post/about.html]

finalización

Evaluación posterior Estudio de Caso

Burkina Faso (cooperación financiera no reembolsable)

Proyecto para el suministro rural del agua en regiones de la planicie central y al centro sur

Evaluador externo: Yasuo Sumita, Global Link Management, Inc.

Efectos de la implementación del proyecto: Efectividad, impacto

El proyecto se implementó con el propósito de contribuir a la mejora del acceso confiable al agua potable segura con la construcción de instalaciones y el desarrollo de sistemas de mantenimiento. y operación. Se confirmó un aumento en 90 000 personas o más que recibirán servicios por parte de las instalaciones de suministro de agua construidas y el número de instalaciones en operación al momento de la evaluación posterior fue de 294 (98.3%) entre un total de 299. No se reportaron anormalidades y problemas relacionados con la calidad del agua y se suministró la cantidad de agua requerida.

Se confirmó que las horas laborales y escolares aumentaron debido a la reducción en los trabajos de acarreo de agua. Se esparció la concientización en el tema de higiene por medio de la educación durante el proyecto y se redujeron las enfermedades causadas por el agua entre sus usuarios. No hubo impacto negativo en el medio ambiente y el proyecto se llevó a cabo sin necesidad de reasentamientos. A la vista de dichos puntos, se puede concluir que se lograron en su gran mayoría los efectos planeados.

Por lo tanto, la efectividad e impacto del proyecto son altos.

Relevancia

Al momento en que se planeó el proyecto, varias personas en áreas rurales tenían poco acceso al agua potable, las mujeres y niños se veían forzados a llevar a cabo actividades extenuantes para el acarreo de agua. También se requería mejorar el acceso al agua potable en las áreas objeto del proyecto al momento de la evaluación posterior. En vista de lo anterior, este proyecto ha sido relevante

para el desarrollo de políticas y de necesidades de Burkina Fasso durante la planeación del mismo y su evaluación posterior, así como para la política AOD de Japón al momento de la planeación del proyecto. Por lo tanto, es de gran relevancia.

Eficiencia

Los 299 pozos profundos con instalaciones para bombeo manual se construyeron con un valor objetivo de 300. Todas las actividades para los programas de desarrollo de capacidad del proyecto se llevaron tal y como se planeó y todas las partidas asumidas por parte de Burkina Faso se llevaron a cabo sin problemas. Aunque el costo del proyecto se encontró dentro de lo planeado, el periodo del proyecto fue más largo de lo planeado. Por lo tanto, la eficiencia del proyecto se considera como razonable.

Sustentabilidad

Aunque la situación actual de la operación y mantenimiento de las instalaciones es favorable, se está estableciendo un sistema de operación y mantenimiento modificado y la tasa de avance difiere de acuerdo a la ubicación. El entendimiento de los residentes del sistema modificado tampoco es adecuado. Además, el sector del agua en Burkina Faso depende en gran parte de los fondos de los socios de desarrollo. Como se mencionó anteriormente, se han observado algunos problemas menores en términos del futuro del sistema y del estatus financiero. Por lo tanto, la sustentabilidad del efecto del proyecto se considera razonable.

Conclusión, lecciones aprendidas y recomendaciones

En vista de lo anterior, se evalúa el proyecto



como satisfactorio.

Lecciones aprendidas: (1) es importante seleccionar los sitios de implementación apropiados en donde se continúe el mantenimiento adecuado y la tasa de operación sea alta. Se utilizaron criterios de evaluación relacionados con la responsabilidad de los residentes además de los estudios de origen del agua y calidad de la misma, cuando se hizo una lista corta de los sitios objetivos. Se considera tener presente el mantenimiento posterior a la construcción de las instalaciones, ya que la selección de los sitios de implementación como tal, conducirá a la sostenibilidad del proyecto. (2) También es importante la selección adecuada de una entidad de gestión e implementación del desarrollo de capacidades, que contribuya con la operación y mantenimiento estable de las instalaciones.

Recomendaciones para la agencia ejecutora: en lo que respecta al desarrollo de la operación revisada y el sistema de mantenimiento actual que está siendo promovido en el país, (1) se deberá fortalecer al personal y la asignación del presupuesto con la agencia administrativa responsable, (2) se deberá establecer e implementar el monitoreo adecuado así como un plan de evaluación, y (3) se deberá formular una estrategia de comunicación para informar a la gente y una estrategia de defensa para las partes interesadas con respecto a la importancia de un sistema de suministro de agua.e alcanzar SDGs en África.

[Sitio web de JICA: https://www2.jica.go.jp/en/evaluation/pdf/2015_0960130_4.pdf]

Análisis de procesos para alcanzar los resultados esperados Estudio de Caso

India (Préstamos AOD)

Análisis de procesos para el "Proyecto del sistema masivo de transporte rápido de Delhi" en India (Préstamos AOD)

El proyecto del sistema masivo de transporte rápido en Delhi (también conocido como el proyecto Metro Delhi) en la India se considera como uno de los proyectos más exitosos del AOD. En el año fiscal 2016, JICA llevó a cabo un análisis de proyecto enfocado en la etapa de implementación de este proyecto, además de la evaluación posterior. JICA introdujo un enfoque etnográfico del proyecto a este ejercicio que involucra entrevistas con las partes interesadas del mismo y se recabó información en varios episodios que no podría haberse llevado a cabo por medio de la evaluación posterior con base en los cinco criterios del DAC. Estos episodios revelan las dificultades a las que se enfrentaron las personas involucradas en el proyecto, las estrategias ingeniosas a las cuales recurrieron y el

impacto logrado. Los hallazgos se presentan en un hilo argumental para que cada lector pueda sacar sus propias lecciones.

A continuación se presenta el índice y extractos del reporte "Breaking Ground – Una narrativa sobre la construcción del Metro de Delhi". Esta narrativa inspira a los lectores a hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué significó el liderazgo para el proyecto del Metro de Delhi? ¿Qué hizo más corto el periodo de construcción del Metro de Delhi y permitió un inicio anticipado a lo planeado de sus operaciones? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proyecto del Metro de Calcuta que supuestamente se trata de un caso sin éxito? ¿Qué transformación se está llevando a cabo en la vida de los ciudadanos de Delhi?

Índice

Nota para los lectores Prólogo

- 1. El Proyecto Metro Delhi
- 2. Comenzando por el inicio
- 3. La construcción del metro de Delhi
- 4. Desarrollo de la marca "Metro Delhi" (estrategia de medios)
- 5. Cambio del entorno de Delhi
- 6. Conduciendo hacia el futuro Epílogo

Bibliografía Mapa del Metro de Delhi Notas finales

[Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/activities/evaluation/ku57pq00001zf034-att/analysis_en_01.pdf]



Sri Lanka: En unas instalaciones de bienestar social para mujeres, con apoyo de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (fotografía tomada por Shinichi Kuno)

Gobierno corporativo

Control interno

Con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia de sus operaciones, para cumplir con las leyes y otras normas, y para llevar a cabo los objetivos estipulados en la Ley de Agencias Administrativas Incorporadas — Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha desarrollado una estructura de gobierno corporativo.

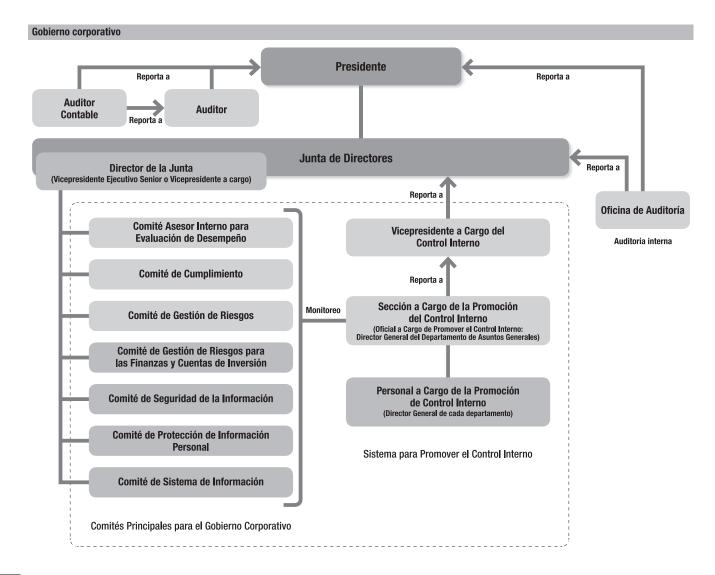
Específicamente, para promover el control interno tal y como se establece en la Ley de Reglas Generales para las Agencias Administrativas Incorporadas, JICA ha establecido un sistema de control interno, a cargo de un Presidente, quien representa a JICA y preside sus operaciones, el Vicepresidente a cargo de los asuntos generales se ocupa del control interno en conjunto con el Director General del Departamento de Asuntos Generales, quien se encarga de su promoción en la organización. El estatus del control interno es monitoreado de forma frecuente y reporta a la Junta de Directores.

JICA también ha establecido la Oficina de Auditoría como una

sección independiente que lleva a cabo auditorías internas para asegurar la eficiencia y efectividad de sus operaciones. Además, JICA es auditada por auditores y contadores, mantiene la calidad de su gobierno al dar un seguimiento firme a los resultados de las auditorías.

Asimismo, JICA busca crear consciencia con respecto al control interno al desarrollar reglamentos para control interno y una serie de manuales que establecen un estándar para procedimientos operativos y también se promueven actividades de control interno por medio del documento de referencia "Control Interno en JICA".

Para áreas más importantes de control interno, JICA establece comités que llevan a cabo deliberaciones sobre cuestiones relevantes y toman las precauciones necesarias. JICA también ha establecido puntos de contacto para denuncias anónimas de forma interna y externa con el propósito de asegurar que la información necesaria se comunique desde las partes internas y externas de JICA.



Evaluación del desempeño

Marco para la evaluación de desempeño y revisión de la gestión operativa

De acuerdo con la Ley de Reglas Generales para las Agencias Administrativas Incorporadas, JICA elabora su plan intermedio a cinco años así como un plan anual y opera con base en estos planes con el propósito de alcanzar los objetivos intermedios establecidos por los ministros competentes (ej. Ministro de Relaciones Exteriores de JICA). JICA también lleva a cabo auto evaluaciones al final de cada año fiscal y cada cinco años del plan intermedio . A través de estos esfuerzos, JICA contribuye a una operación más efectiva y eficiente de los proyectos con el ciclo PDCA.

De forma más precisa, JICA prepara las autoevaluaciones de su desempeño operativo anual, las recopila en su reporte de desempeño, lo presenta a los ministros competentes y lo publica. Los ministros evalúan el reporte, proporcionan retroalimentación a JICA y lo publica, y podría ordenar a JICA mejorar su gestión operativa con base en los resultados de la evaluación de los ministros. Al final de cada periodo de objetivos intermedios, los ministros llevan a cabo una revisión general de las operaciones de JICA así como de la organización, examinan la necesidad de continuar cada operación y la retención de la organización por sí misma, con el propósito de tomar las medidas necesarias para reflejar estas decisiones en el próximo plan intermedio con base en los resultados.

Mientras tanto, el comité del Sistema de Evaluación de Agencias Administrativas Incorporadas, establecido bajo el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones, presenta sus opiniones según sea necesario, con respecto al contenido de los objetivos intermedios, las evaluaciones intermedias Ilevadas a cabo por los ministerios competentes y las medidas necesarias a ser Ilevadas a cabo al final del periodo de objetivos intermedio, tal y como se describen en el párrafo anterior. Este mecanismo asegura la objetividad del sistema de evaluación.

Resultados de la evaluación de desempeño del año fiscal 2015

El tercer plan intermedio (años fiscales de 2012 o 2016) priorizó la elaboración e implementación de proyectos de calidad que se basen en un concepto de seguridad humana, con enfoque en la reducción de la pobreza, crecimiento económico sostenido, que aborden temas globales y al mantenimiento de la paz, los cuales son temas prioritarios para la cooperación japonesa al desarrollo. JICA ha promovido iniciativas estratégicas con base en el análisis en cada país, región, problema y sector. Tales iniciativas incluyen promover un enfoque por programa que incorpore cooperación técnica, cooperación financiera y de inversión así como cooperación financiera no reembolsable de forma integral, que fortalezca las relaciones con el sector privado, los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y universidades; y, que optimice la contribución de los roles de liderazgo de Japón en la comunidad internacional. Para apoyar en la correcta implementación de estos proyectos, JICA tomará medidas constantes para mejorar la flexibilidad de la gestión organizativa, promover la competitividad y transparencia en el

Marco para la evaluación del desempeño y revisión de gestión operativa

Planeación intermedia (cinco años) y ciclo de evaluación



proceso de contratación e incrementar la eficiencia del costo.

JICA

Como resultado, JICA recibió una evaluación por parte de los ministros competentes en su totalidad para alcanzar su objetivo en el año fiscal 2015. Entre ellos, se encontró que en algunos rubros se lograron resultados que excedieron el objetivo establecido y los resultados principales se presentan en la tabla [>> p.90].

Con respecto a las "medidas de seguridad", aunque se evaluó que era menor al objetivo establecido (grado C) y con base en el caso del ataque terrorista en Dhaka en julio de 2016, se consideró indispensable crear un sistema de gestión de seguridad. Con este resultado en mente, JICA trabajará para fortalecer de forma drástica las medidas de seguridad [→vea Gestión de Seguridad y Protección página 93].

Descripción general de los resultados de la evaluación de desempeño para el año fiscal 2015 (Calificación por rubro)

Rubro Resultados importantes

 $oldsymbol{\mathsf{Grado}}$ $oldsymbol{\mathsf{S}}$ (Rubros que produjeron resultados sobresalientes que excedieron las metas iniciales)

Implementación de la cooperación económica estratégica para la estrategia mundial de expansión

- Contribución a la estrategia de exportación para los sistemas de infraestructura (Ej. Proyecto centro de desarrollo para salvar vidas en Camboya).
- Actividades para el desarrollo y distribución de alimentos nutritivos para el destete en Ghana en colaboración con Ajinomoto Co., Inc., por las cuales se otorgó el Gran Premio Nikkei de Iniciativa Social.

Actividades de mitigación de desastres

- Establecimiento puntual del equipo de respuesta a enfermedades infecciosas en el Equipo Japonés de
- Mitigación de Desastres.
- Líderes en el apoyo de emergencia para el desastre por el terremoto en Nepal.

Grado A (Elementos que produjeron resultados que excedieron las metas iniciales)

Reducción de la pobreza (contribución para alcanzar los ODM)

- Se logró el compromiso internacional para alcanzar las Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Evaluación internacional para la ampliación de resultados de proyectos (Ganador del premio DAC al enfoque KAIZEN en hospitales adaptando la Metodología de 5S; y el proyecto de desarrollo profesional continuo en escuelas en Zambia para el fortalecimiento del desempeño y capacidades de los maestros).

Crecimiento económico sostenible

Contribución para lograr los compromisos declarados en la Quinta Conferencia Internacional en Tokio sobre el Desarrollo de Africa (TICAD V) y la Reunión con Líderes de las Islas del Pacífico, así como la promoción de la cooperación entre Japón-ANSEA.

Abordar problemas mundiales

- Promoción del concepto Build Back Better por el terremoto de Nepal.
- Publicidad en la 21va Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21).
- Colaboración con la Agencia Japonesa de Exploración Aeroespacial (JAXA, por sus siglas en inglés) con respecto al monitoreo de la explotación forestal ilegal.

Mantenimiento de la paz

- Diseminación de los esfuerzos para la extracción de minas terrestres en Camboya hacia otros países.
- Respuesta a la crisis en Siria.
- Continuación de los proyectos en cooperación con otras organizaciones en Afganistán, Sudan y otras áreas en el cual el envío de personal relacionado con JICA se encuentra restringido.

Contribución al liderazgo de Japón en la comunidad internacional

- Reflexión sobre la prioridad de los temas de la Agenda 2030 para Desarrollo Sustentable.
- Publicidad en una cumbre de la ONU y conferencias internacionales sobre Cobertura Internacional de Salud (UHC, por sus siglas en inglés).
- Memorándum con el Banco Asiático de Desarrollo (ADB, por sus siglas en inglés) para colaborar en el tema de infraestructura de calidad.

Sociedades con actores diversos tales como ONGs y el sector privado

- Contribución a los planes gubernamentales sobre la cooperación con las ONGs.
- Medidas políticas para la revitalización regional en Japón.
- Iniciativas específicas para mejorar el potencial de proyectos colaborativos con actores interesados en Japón.

Programas de voluntarios

- Publicidad efectiva en el 50 aniversario de la fundación del Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extraniero.
- Contribución a la iniciativa del gobierno japonés: Sport for Tomorrow (Deportes para el Mañana) a través del envío de voluntarios especialistas en deporte.

Cooperación con la participación ciudadana

- Ampliar la participación de los ciudadanos en la cooperación.
- Revisión de los programas de apoyo a ONGs.
- Contribución para considerar los lineamientos de los próximos currículos escolares.

Fomento a los recursos humanos para el desarrollo (Capacitación y aseguramiento de recursos humanos)

- Se incentivó la participación amplia de los jóvenes en la cooperación internacional.
- Mejora de los programas de internado.

Cooperación técnica, cooperación financiera y de inversión y cooperación financiera no reembolsable

- Elaboración estratégica e implementación de proyectos.
- Inicio de estudios para recomendación de políticas.

Igualdad de género

- Mejora del porcentaje de proyectos relacionados con el género.
- Contribución al desarrollo del Plan Nacional de Acción sobre las mujeres, la paz y seguridad.

Evaluación de las operaciones

- Asegurar la transparencia de las evaluaciones externas.
- Análisis estadístico de los resultados de la evaluación de proyectos.

^{*} Los detalles de la evaluación de desempeño de JICA por parte de ministros competentes se encuentran disponibles en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

* La presentación de los resultados de evaluación de desempeño está programada para el año fiscal 2016 y el 3er período de objetivos intermedios (en japonés) después de

^{*} La presentación de los resultados de evaluación de desempeño está programada para el año fiscal 2016 y el 3er periodo de objetivos intermedios (en japonés) después de agosto de 2017. http://www.mofa.go.jp/mofaj/ms/pe_ar/page24_000483.html

Cumplimiento y gestión de riesgo

Política de cumplimiento

- (1) JICA mejorará la transparencia y equidad de sus operaciones así como sus actividades financieras con el propósito de asegurar la confianza pública.
- (2) JICA contribuirá con el desarrollo sólido de la comunidad internacional por medio de la asistencia para el desarrollo con el propósito de asegurar la confianza de la comunidad internacional.
- (3) JICA cumplirá con las necesidades de desarrollo en las regiones y proporcionará con servicios de calidad de forma rápida y flexible.
- (4) JICA considerará los ambientes naturales y sociales al llevar a cabo sus operaciones.
- (5) JICA deberá comunicarse bien con los distintos niveles de la sociedad y mantener una cultura organizacional de transparencia.

Marco de cumplimiento y gestión de riesgo

JICA asume grandes responsabilidades sociales y con la misión pública de ser una agencia administrativa incorporada. Con el fin de desempeñar este compromiso social al responder a las expectativas del público general y la comunidad internacional, así como los cambios en el entorno que rodea a Japón, es cada vez más importante asegurar la transparencia y equidad de su manejo operativo de acuerdo con las leyes, regulaciones internas y normas sociales. Un sistema de cumplimiento es esencial para el manejo operativo apropiado. Con base en este entendimiento, JICA ha definido los principios de conducta como política de cumplimiento.

El cumplimiento es uno de los objetivos de control interno. Para integrar correctamente un marco de cumplimiento, se ha establecido un sistema de reporte de incidentes, un sistema de denuncia confidencial y uno externo con el propósito de responder correcta y puntualmente a esas fallas y evitar su reincidencia. JICA también trabaja en la prevención del fraude y la corrupción para evitar sobornos y otras acciones inaceptables que podrían ser identificadas en proyectos financiados por JICA. Asimismo, se ha distribuido un manual de cumplimiento a todos sus funcionarios y personal local. Este manual identifica, organiza y sistematiza dichas políticas de cumplimiento, leyes, reglas y demandas sociales que deberán seguirse y funciona como los lineamientos de comportamiento para cada funcionario y personal de JICA.

Con el propósito de deliberar y considerar los distintos problemas relacionados con el cumplimiento, el Comité de Cumplimiento, que es precedido por el Vicepresidente Ejecutivo Senior, sesiona regularmente y monitorea cualquier situación relacionada que quebrante las leyes y regulaciones internas.

La identificación y evaluación de los riesgos son fundamentales para los componentes del control interno. JICA define como riesgos a aquellos factores que actuarán como obstáculos en sus operaciones. Para alcanzar los objetivos y planes organizacionales, tales como los planes intermedios, de forma efectiva y eficiente, se asegura la implementación de sistemas de gestión de riesgo y lleva a cabo su identificación y evaluación para una buena ejecución de los proyectos.

Todos los departamentos en JICA revisan anualmente y evalúan los riesgos que son relevantes para sus operaciones. Con base en esto, clasifica los riesgos potenciales e importantes para su gestión y operación. Los riesgos importantes se identifican, comentan y confirman por parte del comité de manejo de riesgo y la junta de directores. Las medidas contra cada riesgo se comentan y examinan para fortalecer las respuestas por parte de la organización.

Actividades en el año fiscal 2016

En el año fiscal 2016, JICA siguió aceptando y respondiendo a casos proporcionados por medio del Servicio de Consulta contra la Corrupción, el sistema de denuncia anónima y el sistema de reporte externo, los cuales fueron fortalecidos en el año 2014, mientras que las personas involucradas en proyectos AOD fueron alentados a siempre estar conscientes de los temas de cumplimiento. Para crear conciencia en el tema de cumplimiento en las personas involucradas en proyectos AOD y con el propósito de resistir a las demandas inapropiadas por parte de las contrapartes en el gobierno o en las agencias relacionadas, JICA y el Ministerio de Relaciones Exteriores publicaron y distribuyeron de forma conjunta tarjetas de los "Lineamientos de la política anticorrupción". Además proporcionó a las compañías relacionadas con la AOD seminarios para explicar los lineamientos de la política y sus esfuerzos anticorrupción.

Para generar conciencia con respecto al cumplimiento, JICA Ilevó a cabo sesiones de capacitación para su personal con base en el manual de cumplimiento, el cual fue modificado de forma sustancial en el año fiscal 2015. También llevó a cabo seminarios para evitar los manejos incorrectos de los documentos, lo cual es muy probable que suceda en una organización. Además, se proporcionarán sesiones de capacitación a los expertos y otro personal relacionado.

JICA ofrece varias oportunidades de capacitación así como seminarios y envía personal de apoyo a oficinas en el extranjero, con el propósito de incentivar a los miembros de su staff y al personal relacionado a crear conciencia con respecto al riesgo.

Gestión de riesgos financieros en la cooperación financiera y de inversión

Las operaciones con respecto a la cooperación financiera y de inversión involucran varios riesgos incluyendo el crediticio, el riesgo de mercado, el de liquidez, operativo y otros riesgos. La naturaleza así como el volumen de riesgos en las operaciones de JICA y las maneras de lidiar con ello difieren de los riesgos y medidas correctivas en las instituciones financieras privadas. Sin embargo, es esencial para JICA tener una gestión de riesgo apropiada como las instituciones financieras. Alineado con las tendencias globales cada vez más enfocadas en la gestión de riesgo por parte de las instituciones financieras y reguladoras, JICA se encuentra en proceso de mejora constante en el manejo del riesgo para la cooperación financiera y de inversión.

De forma más específica, la gestión de riesgo en la cooperación financiera y de inversión se posiciona como un problema de gestión que debe ser abordado de forma sistemática por toda la organización. Por lo tanto, JICA ha adoptado una política de manejo de riesgos para sus operaciones. Bajo esta política de JICA, se identifican, miden y monitorean varios riesgos. El objetivo es el asegurar operaciones sólidas y efectivas que resulten en rendimientos acordes a los riesgos. JICA ha establecido el Comité de Gestión de Riesgos para las cuentas con financiamiento e inversión que examina los problemas importantes relacionados con la gestión de riesgos integral.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere a las pérdidas potenciales por dificultades o falta de recuperación de activos crediticios debido al deterioro financiero de un deudor. El área principal de la cooperación financiera y de inversión son los préstamos. En consecuencia, el control del riesgo crediticio es una parte importante de la gestión de JICA. El riesgo soberano constituye una parte considerable del riesgo crediticio que acompaña las operaciones de los préstamos AOD. JICA, como financiador oficial, evalúa el riesgo soberano al utilizar la información obtenida por medio de la comunicación con los gobiernos y las autoridades relevantes en los países receptores, organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, otras organizaciones donantes regionales y bilaterales e instituciones financieras en países desarrollados. En lo que respecta a la inversión financiera del sector privado (IFSP), JICA evalúa el riesgo asociado con el préstamo a entidades privadas así como el riesgo del país y el riesgo cambiario.

1. Sistema de valoración crediticia

JICA ha establecido un sistema de valoración crediticia como parte de los procedimientos operativos de la organización que cubrirá a todos los prestatarios. La valoración crediticia es la piedra angular de la gestión del riesgo crediticio, se utiliza para llevar a cabo ponderaciones individuales del crédito y la cuantificación de los riesgos. La valoración crediticias se divide en dos categorías: ①prestatarios soberanos y ② prestatarios no soberanos. Se utiliza un sistema de valoración crediticio distinto para cada categoría. Las evaluaciones se actualizan de forma subsecuente según sea apropiado.

2. Autoevaluación de la cartera de activos

Cuando se gestionan los riesgos crediticios, es importante hacer autoevaluaciones de la cartera de préstamos e implementar reservas para cancelaciones y pérdidas de préstamos de forma adecuada y puntual. Con base en el manual de inspección financiera preparado por la Agencia Japonesa de Servicios Financieros, JICA ha desarrollado un reglamento interno para la evaluación. Para asegurar una revisión adecuada en este proceso, la evaluación en su primera etapa se lleva a cabo por parte de los departamentos relevantes a cargo del préstamo y la inversión; la evaluación en su segunda etapa, se efectúa por parte del departamento central de análisis de riesgos. Es esencial un entendimiento certero de la calidad de los activos para mantener la solidez financiera de JICA así como por cuestiones de transparencia.

3. Cuantificación del riesgo crediticio

Además de la gestión individual de riesgo crediticio, JICA se encuentra trabajando en la cuantificación de riesgos crediticios desde un punto de vista para evaluar la cartera de riesgo de los préstamos en general. Para ejecutar dicha tarea, es importante tomar en cuenta las características de la cartera de préstamos de JICA, donde una porción significativa también consiste en préstamos a largo plazo y préstamos soberanos a países en desarrollo y emergentes. También se toma en cuenta mecanismos multilaterales para asegurar los activos tales como el Club de Paris, que es un marco único para la gestión de deuda por parte de los países acreedores oficiales. Al incorporar estos factores en el modelo de cuantificación de riesgo crediticio, JICA mide los riesgos crediticios y los utiliza para controles internos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales sufridos por cambios en el valor de los activos y las obligaciones causadas por el tipo de cambio y/o tasas de interés de divisas extranjeras. JICA asume los riesgos que surgen de los préstamos con tasa de interés fija a largo plazo debido a las características de sus actividades de préstamo. Con respecto a ello, JICA está fortaleciendo su capacidad para absorber el riesgo por tasas de interés al utilizar inyecciones de capital de la Cuenta General de Presupuesto del Gobierno de Japón.

Además, las tasas de interés intercambiaria se llevan a cabo exclusivamente con el propósito de protegerse del riesgo de las mismas. Con el fin de controlar el riesgo crediticio de la contraparte de su tasa de interés intercambiaria, se evalúa constantemente el valor en el mercado de las transacciones y la solvencia crediticia de cada contraparte y se obtienen garantías cuando es necesario.

JICA se protege de los riesgos de las tasas de interés que pudieran surgir de los préstamos con denominación de divisas extranjeras y los préstamos AOD con opción de conversión de divisas, al emitir bonos de denominación extranjera, así como intercambio de divisas, etc.

Además, cuando las inversiones en divisas extranjeras se extienden en el PSIF, la valuación de las inversiones se expone a

los riesgos de cambio. JICA maneja esta riesgo por medio del monitoreo continuo y frecuente de las fluctuaciones en las tasas de cambio en la divisa del país en el cual se ubica la contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a las dificultades para asegurar fondos suficientes debido al deterior del crédito de JICA o a un aumento inesperadamente grande en los gastos o una disminución inesperadamente grande en los ingresos.

JICA utiliza varias medidas para evitar el riesgo de liquidez por medio de la gestión de su flujo de efectivo. Esto incluye esfuerzos para asegurar múltiples orígenes de fondos como los son los bonos de agencia y los préstamos bajo programas de inversión fiscal y préstamos.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se refiere a las potenciales pérdidas incurridas por procesos de trabajo, actividades del personal, sistemas incorrectos u otros eventos externos. Para JICA, esto se refiere a los riesgos que provienen de sus operaciones, sistemas y otro comportamiento incorrecto tanto interno como externo. JICA gestiona el riesgo operativo como parte de sus esfuerzos para promover su política de cumplimiento.

Gestión de seguridad y protección

Las altas tasas de criminalidad se encuentran muy arraigadas en los países en desarrollo debido a la pobreza y la insuficiente capacidad de gestión en el sector de seguridad. Además, varios países enfrentan un aumento en el riesgo de accidentes de tráfico relacionados con una infraestructura inapropiada de transporte, técnicas de conducción no cualificada y mal comportamiento al manejar. Además, las condiciones de seguridad son exacerbadas por la inestabilidad política, disturbios sociales, golpes de estado y guerras civiles prolongadas, así como atentados terroristas. En respuesta a estos factores de riesgo, JICA toma medidas de seguridad y protección con el propósito de asegurar la ejecución de sus actividades de forma segura y protegida en el campo.

Posterior al ataque terrorista en Dhaka de julio de 2016 que resultó en varios decesos incluyendo personal del proyecto de JICA y la evacuación del sur de Sudán por el deterioro en el orden público, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón y JICA establecieron un Consejo de Medidas de Seguridad para los Proyectos de Cooperación Internacional. Con base en el reporte final del Consejo que fue presentado en agosto de 2016, JICA tomará las siguientes medidas reforzadas en conjunto con otros esfuerzos de seguridad.

Fortalecimiento de la seguridad en la red de información y alianzas con agencias de cooperación

Con el propósito de asegurar una evaluación puntual de los riesgos y el intercambio de información con el personal a cargo, sobre las tendencias más recientes de seguridad en un ambiente en constante cambio, JICA recaba información de seguridad de distintos recursos tales como: asesores de seguridad y consultores en el extranjero, oficinas, medios, recursos externos, el gobierno de Japón y otros cooperantes. Con el fin de recabar la información de forma efectiva, JICA colabora con agencias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para compartir información sobre seguridad. JICA seguirá desarrollando su red de seguridad para diversificar sus recursos informativos.

Reglamentos para viajes al extranjero y código de conducta

JICA es responsable de asegurar la seguridad del personal de JICA y establece reglamentos de viaje para quienes son enviados a proyectos en países en desarrollo. Por lo tanto, antes del envío de personal, se proporciona el reglamento para viajes al extranjero y el código de conducta con el propósito de minimizar los riesgos de seguridad durante su viaje y estancia en países en el extranjero. JICA comparte el reglamento a las personas involucradas en proyectos de AOD y asesora sobre cómo reducir los riesgos de ser víctima de delitos comunes y amenazas terroristas. También proporciona sesiones informativas previas a la partida con el personal que viajará a los países que requieran cuidado especial debido a sus condiciones inestables de seguridad.

El número de crímenes que afectaron al personal de JICA en el año fiscal de 2016 fue de 315 (396 en 2014 y 399 en 2015). El número de accidentes de tránsito en los que se vio involucrado el personal de JICA fue de 119 (118 en el año 2014 y 114 en 2015).

Revisiones de seguridad en residencias y sitios de proyecto

JICA ejerce revisiones de seguridad en la zona de vivienda del personal con el propósito de proveer seguridad y apoyar en la instalación de medidas de seguridad tales como vallas de seguridad, puertas y marcos de ventana reforzados, barrotes y seguros auxiliares, guardias de seguridad, etc.

En el año fiscal 2016, se envió una misión para revisión de seguridad a Bangladesh con el propósito de revisar y mejorar las medidas de seguridad en cada sitio de proyecto. Las misiones de revisión de seguridad continuarán a lo largo del año fiscal 2017 en 24 países.

Asimismo, JICA continúa sus trabajos para fortalecer las medidas de seguridad preventiva y de protección en las oficinas en el extranjero en el caso de situaciones de deterioro rápido de las condiciones de seguridad o de emergencia. Se está llevando a cabo un proceso de gestión de sitios de evacuación y transporte de emergencia.

Capacitación en el tema de seguridad para los miembros de proyectos AOD

JICA proporciona capacitación en el tema de seguridad y conducción para expertos de largo plazo, voluntarios y sus familias. Desde el 2003, JICA lleva a cabo capacitaciones de seguridad en línea conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)



Simulacro de emergencia llevado a cabo por JICA y el ACNUR en Tailandia.

•	zado en el año fiscal 2016	esiones de entrenamiento
Tino de seminario v	Número de seminarios v	Número de narticinantes v

Tipo de seminario y entrenamiento	Número de seminarios y entrenamientos realizados	Número de participantes y espectadores
Conferencia	11	1,273 participantes
Entrenamiento práction	co 6	385 participantes
Total	7	1,658 participantes
Webinar	-	6,642 vistas

y provee entrenamiento en defensa personal contra secuestros, revueltas y otros riesgos potenciales incluyendo el terrorismo, al personal de JICA y otras personas. En octubre de 2016, JICA inició las capacitaciones en autodefensa y medidas de seguridad en Japón con el propósito de responder a las medidas contra el terrorismo en años recientes. Esta formación se ofrece ampliamente a expertos a corto plazo, personas involucradas en proyectos con préstamos AOD y cooperación financiera no reembolsable y personal de ONGs. En los cursos, exponen a los participantes a varios casos de amenazas incluyendo terrorismo, secuestro, robos y revueltas, donde aprenden a mitigar los riesgos. En las capacitaciones de defensa personal, los participantes aprenden a protegerse en casos como: explosiones y tiroteos masivos.

Además de las capacitaciones antes mencionadas, en el año fiscal 2017 JICA ofrecerá capacitaciones de seguridad en sitio al personal relacionado en proyectos AOD en países extranjeros.

Establecimiento de sistemas de comunicación de emergencia para las oficinas en el extranjero y domésticas

JICA cuenta con un sistema de seguridad en cada país para comunicarse con el personal de JICA en casos de emergencia. También se promueve que las compañías japonesas involucradas en proyectos con préstamos AOD y cooperación financiera no reembolsable se registren en el sistema de emergencia. JICA mantiene un sistema en espera dentro de Japón que puede recibir de forma efectiva y atender llamadas de emergencia de las oficinas en el extranjero las 24 horas del día, los 365 días del año.

Envío de Misiones de Estudio en el tema de seguridad

JICA envía misiones de estudio en el tema de seguridad para evaluar las condiciones de seguridad local e implementar medidas de seguridad específicas. Con base en el estudio de esas condiciones de seguridad local, JICA toma decisiones apropiadas sobre el rango de las actividades del personal de JICA para que las medidas de seguridad se implementen. En el año fiscal 2016, se enviaron misiones a ocho países. Los resultados del estudio se ven reflejados en las medidas de seguridad de cada país. Para lidiar con los delitos comunes, JICA envía una misión de asesoría de seguridad para proporcionar orientación. Ésta, cubre la prevención de robo a vivienda y de otros tipos. La misión de asesoría se envió a 16 países en el año fiscal 2016. Dependiendo del volumen de accidentes de tránsito, JICA también envía misiones para proporcionar capacitación en seguridad vial. Las misiones en este último rubro se enviaron a cinco países.

Medidas de seguridad para el mantenimiento de la paz y la reconstrucción

Dado que JICA asigna personal para brindar asistencia en el mantenimiento de la paz y la reconstrucción en Afganistán, Irak, Paquistán, Palestina y Mindanao en Filipinas, JICA monitorea muy de cerca las condiciones regionales políticas y de seguridad pública de forma diaria y establece medidas de seguridad incluyendo la restricción de viaje a ciertas áreas y horas.

Seguridad de la información y protección de datos personales

A la fecha, JICA se ha involucrado en la seguridad de la información y protección de datos personales al desarrollar reglamentos internos tales como el Reglamento de Gestión Segura de la Información y los Estatutos de Protección de Datos Personales.

En cuanto a la seguridad de la información, las amenazas cibernéticas se han vuelto cada vez más serias, representadas por ataques vía correo electrónico con objetivos claros y ataques a los servidores web. Ante esta situación, JICA ha fortalecido aún más la seguridad de la información al revisar el Reglamento de Gestión Segura de la Información y los Estatutos de Protección de Datos Personales con el propósito de establecer estándares de seguridad para la información que cumpla con los Estándares Comunes de Medidas de Seguridad para la Información para las Agencias Gubernamentales estipulados en la Ley Básica de

Seguridad Cibernética, que fue modificada en abril de 2016.

También ha fortalecido la protección de la información personal al modificar el Estatus de Implementación Concerniente a la Protección de Datos Personales para que esté en cumplimiento con la Ley para Establecer la Protección de Datos Personales por parte de las Agencias Administrativas Independientes, etc., que entró en vigor en mayo de 2017.

En la actualidad existe una necesidad creciente de seguridad más estricta en lo que respecta a la información y protección de la información personal. JICA responderá a esta demanda al proporcionar la capacitación y seminarios necesarios a nuestros miembros del personal así como establecer y fomentar la creación de un equipo de respuesta que aborde los problemas relacionados a la seguridad de la información.

Divulgación de la información

De acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Establecida por las Agencias Administrativas Independientes, JICA a través de su sitio web y otros medios, proporciona acceso a la información mencionada a continuación:

Información relacionada a la organización

Objetivos, descripción general de sus operaciones, relación con los programas del gobierno japonés, reseña de la organización, leyes y reglamentos, asignación salarial y jubilación de los miembros de la Junta, asignación de salario y retiro del personal, plan de continuidad de negocios, etc.

Información relacionada con las operaciones

Informes de: negocios, evaluación de desempeño, objetivos de mediano plazo, planeación intermedia, etc.

Información relacionada con finanzas

Estados financieros, etc.

Información relacionada con la evaluación y auditoría de la organización, operación y finanzas

Documentos de desempeño de evaluación, reportes de evaluación y supervisión administrativa, reportes de auditoría contable, etc.

Información relacionada con la procura y los contratos

Información relacionada con contratos negociados no competitivos, listas de licitación, etc.

Información sobre entidades relacionadas

Receptores de las actividades de financiamiento, estado de las corporaciones de interés público relacionadas, etc.

Para mayor información

Referirse a la página web de JICA para encontrar más detalles

Información relacionada con divulgación

- → Página de home en el sitio web de JICA
- → Divulgación de la información https://www.jica.go.jp/disc/index.html (sólo japonés)

Información relacionada con la protección de datos personales

- → Página de home en el sitio web de JICA
- Política de privacidad

https://www.jica.go.jp/english/policy/index.html

Esfuerzos para mejorar la gestión de la organización y sus operaciones

Con base en los objetivos y plan intermedios, JICA ha trabajado en la mejora de la gestión organizativa y sus operaciones. Por encima de todo, JICA ha establecido como prioridades las áreas de mejora de la movilidad de la gestión organizativa y simplificación así como la racionalización de los procesos de trabajo. Los ejemplos de casos específicos son los siguientes:

Mejora en la movilidad de la gestión organizativa

En vista del desarrollo de políticas de asistencia, las necesidades de asistencia en países en desarrollo y cambios en los ambientes domésticos e internacionales, JICA ha llevado a cabo una reforma puntual y flexible de sus oficinas centrales como resultado de una revisión de las funciones esperadas y los roles de los departamentos y divisiones, con el propósito de fortalecer las medidas de seguridad y promover una infraestructura de calidad y colaboración con universidades.

Además, para fortalecer las funciones de las oficinas en el extranjero, se revisó y fortaleció la estructura organizativa de las oficinas en el extranjero. De forma adicional, las oficinas centrales fortalecieron su sistema de apoyo para las oficinas en el extranjero.

JICA continuará facilitando una operación en la organización que corresponda de forma flexible a los cambios en los ambientes

domésticos e internacionales.

Simplificación y racionalización de los procedimientos de trabajo

JICA promueve la simplificación de los servicios administrativos para mejorar la flexibilidad con el propósito de cumplir con las expectativas domésticas e internacionales para la cooperación para el desarrollo por parte de Japón. JICA trabajó en las siguientes mejoras operativas en el año fiscal 2016:

- ► Simplificar la selección de contratistas y el establecimiento de procedimientos, la procuración de los mismos para el programa de presentación de propuestas han sido simplificado.
- ▶ Racionalizar los sistemas de procuración en las oficinas en el extranjero; el sistema de apoyo de las oficinas centrales se fortaleció.
- Agilizar los procedimientos administrativos para el envío de expertos, aceptación de becarios y servicios relacionados con voluntarios, se completó la preparación del desarrollo de un nuevo sistema de información.
- ► Simplificar y consolidar las operaciones contables, se consideraron y analizaron contramedidas para reducir la carga de la operación y evitar incidentes y errores.

Esfuerzos para un mejor medio ambiente global

El 1ro de abril de 2004, JICA anunció sus políticas ambientales como el principio básico en lo que respecta al medio ambiente y dio el primer paso en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés). En años recientes, ha habido aún mayores demandas para cumplir de forma adecuada las obligaciones cívicas tales como el cumplimiento con leyes y reglamentos ambientales. Por lo tanto, JICA ha cambiado a su propio EMS posterior al vencimiento de la certificación ISO 14001 en 2013 con el propósito de crear un EMS más eficiente y efectivo. El propósito del EMS de JICA es facilitar las actividades de protección ambiental mientras se incorporan los principios fundamentales de ISO 14001.

Política ambiental

JICA da una gran importancia a los esfuerzos para incorporar las preocupaciones por el medio ambiente. Los puntos claves de la política ambiental son los siguientes:

Lineamientos básicos de la política

Tal y como se menciona en la Ley de Reglas Generales de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la misión de JICA es "contribuir a la promoción de la cooperación internacional y al desarrollo sólido de Japón y de la socioeconomía internacional al contribuir en el desarrollo o reconstrucción de la economía y la sociedad, o de la estabilidad económica en las regiones en el extranjero que se encuentran en desarrollo"; particularmente a la falta de cumplimiento ambiental a nivel mundial con las leyes y reglamentos ambientales. Además, con el propósito de evitar y

reducir el impacto ambiental negativo resultante de las actividades de JICA, se utilizará un sistema de gestión ambiental y se trabajará de manera continua para su mejora.

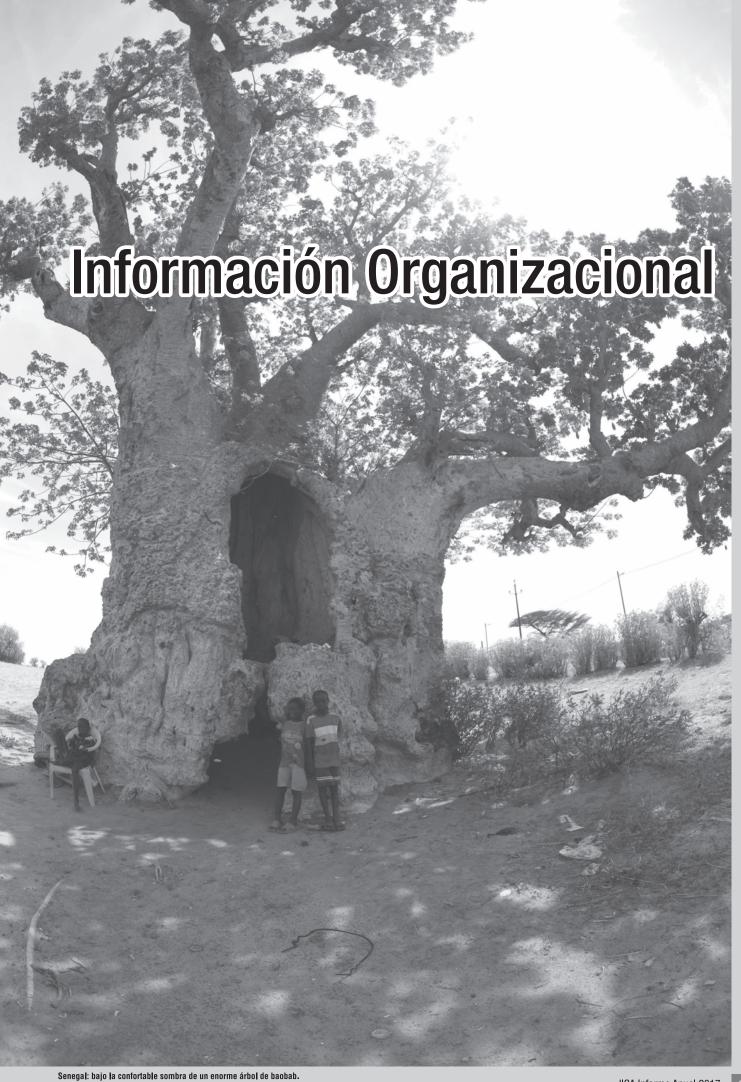
El sistema se basará en las siguientes políticas:

- ► Promoción de las medidas ambientales por medio de actividades de cooperación internacional.
- ► Con base en las políticas de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) del gobierno del Japón, JICA promoverá actividades de cooperación para la protección y mejora del medio ambiente.
- ▶ Promoción de actividades para la creación de conciencia general con respecto al medio ambiente.
- ► Con el propósito de crear una mayor conciencia en el público, JICA recaba información sobre problemas ambientales.
- ► Promoción de actividades amigables con el medio ambiente dentro de las oficinas e instalaciones de JICA.
- ► JICA promueve programas ambientales para reducir cualquier impacto negativo causado por sus actividades en todas sus instalaciones.
- ► Cumplimiento con las leyes y reglamentos ambientales.
- ► JICA se ciñe de forma constante a las leyes ambientales y reglamentos ambientales relevantes.

Para encontrar mayores detalles sobre otras actividades, favor de referirse a la siguiente sitio web:

⇒Sitio web de JICA

https://www.jica.go.jp/english/our_work/social_environmental/index.html



Historia de JICA

La anterior Agencia Japonesa de Cooperación Internacional

Abril 1954 Establecimiento de la Sociedad para la Cooperación Económica en Asia. Septiembre 1955 Establecimiento de la Japan Emigration Promotion Co. Ltd. Junio 1962 Se establece la Agencia de Cooperación Técnica en el Extranjero (OTCA). Julio 1963 Establecimiento del Servicio de Emigración del Japón (JEMIS). Abril 1965 La OTCA abre la Secretaria de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV). Mayo 1974 Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacion del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.		
en Asia. Septiembre 1955 Establecimiento de la Japan Emigration Promotion Co. Ltd. Junio 1962 Se establece la Agencia de Cooperación Técnica en el Extranjero (OTCA). Julio 1963 Establecimiento del Servicio de Emigración del Japón (JEMIS). Abril 1965 La OTCA abre la Secretaria de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV). Mayo 1974 Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacion del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Enero 1954	Establecimiento de las Asociaciones para el Extranjero del Japón.
Junio 1962 Se establece la Agencia de Cooperación Técnica en el Extranjero (OTCA). Julio 1963 Establecimiento del Servicio de Emigración del Japón (JEMIS). Abril 1965 La OTCA abre la Secretaria de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV). Mayo 1974 Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacion del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Abril 1954	
Extranjero (OTCA). Julio 1963 Establecimiento del Servicio de Emigración del Japón (JEMIS). Abril 1965 La OTCA abre la Secretaria de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV). Mayo 1974 Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacion del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Septiembre 1955	Establecimiento de la Japan Emigration Promotion Co. Ltd.
Abril 1965 La OTCA abre la Secretaria de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV). Mayo 1974 Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacion del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Junio 1962	
Cooperación con el Extranjero (JOCV). Mayo 1974 Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacion del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Julio 1963	Establecimiento del Servicio de Emigración del Japón (JEMIS).
del Japón (JICA). Agosto 1974 Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Abril 1965	
Abril 1986 Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR). Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Mayo 1974	Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
Diciembre 2001 Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Agosto 1974	
públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente. Diciembre 2002 Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Abril 1986	Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR).
administrativa independiente. Septiembre 2003 La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.	Diciembre 2001	públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una
	Diciembre 2002	
	Septiembre 2003	La Institución Publica Especial de JICA se disuelve.
Octubre 2003	Octubre 2003	JICA se establece como agencia administrativa independiente.

El anterior Fondo de Cooperación Económica con el Extranjero y el anterior Banco Japonés para la Cooperación en el Exterior

Diciembre 1960	Promulgación de la Ley del Fondo de Cooperación Económica con el Exterior (FCEE).
Marzo 1961	El FCEE se estableció para asumir la gestión del Fondo de Cooperación para el Desarrollo del Sudeste Asiático desde el Banco de Exportación e Importación de Japón (JEXIM).
Marzo 1966	Se otorga el primer préstamo AOD del FCEE a la República de Corea.
Marzo 1995	El gabinete decide fusionar a JEXIM y FCEE.
Abril 1999	Se promulga la Ley del Banco Japonés para la Cooperación Internacional.
Octubre 1999	Se establece el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC).

La nueva JICA

Noviembre 2006	Promulgación de la ley de enmiendas parciales a la Ley de sobre Agencias Administrativas Independientes, el caso de JICA
Octubre 2008	Las operaciones sobre préstamos AOD manejados anteriormente por JBIC (Operaciones de Cooperación Económica con el Extranjero) y una parte de la cooperación financiera no reembolsable proporcionada por el Ministerio de Asuntos
Diciembre 2008	JICA emite el primer Programa de Préstamos e Inversiones Fiscales (FILP). Se emiten bonos (con garantía no gubernamental) por primera vez.
Marzo 2012	Revisión del Marco para apoyar PYMES Japonesas en el Comercio Exterior, preparando el escenario para que JICA brinde asistencia para ese fin.
Abril 2012	Se hace público el tercer plan de mediano plazo.
Octubre 2012	Se reanuda por completo el Financiamiento e Inversión del Sector Privado
Noviembre 2014	Se emiten los primeros bonos garantizados por el Gobierno Japonés en Euros y Dólares.
Noviembre 2015	Establecimiento de Préstamos AOD del Japón con denominación en Dólares.
Julio 2016	Los Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero reciben el premio Ramon Magsaysay, que es el equivalente en Asia, al Premio Nobel de la Paz

Organigrama / **Auditores y Directores Ejecutivos**

Oficina de la Presidencia Oficina de Auditoría Número total de funcionarios: 1,882 Departamento de Asuntos Generales (al 1° de julio de 2017) Departamento de Gestión de Seguridad Oficina del Sistema de Información Oficina de Relaciones Públicas Departamento de Personal Departamento de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad Departamento Administración de Préstamos y Donaciones Departamento de Operaciones Estratégicas Departamento de Asia Sudoriental Departamento del Asia Oriental Departamento del Asia Meridional Departamento de Latinoamérica y Presidente el Caribe Vicepresidente Oficina Central Departamento de África eiecutivo senior Departamento de Medio Oriente y Vicepresidentes Europa Departamento de Asociación con el Sector Privado Departamento de Infraestructura y Auditores Departamento de Desarrollo Humano Departamento de Medio Ambiente Global Departamento de Desarrollo Rural Departamento de Desarrollo Industrial y Políticas Públicas Departamento de Estrategia y Asociación Doméstica Departamento de Implementación de Cooperación Financiera Departamento de Ingeniería de Infraestructura Departamento de Análisis de Riesgo Crediticio y Revisión Ambiental Departamento de Adquisiciones Departamento de Evaluación Departamento de Recursos Humanos para la Cooperación Internacional Secretariado de JOCV Secretariado del Equipo Japonés de Auxilio de Emergencia Instituto de Investigación de la JICA Oficinas domésticas Oficinas en el extraniero Para las dependencias domésticas y las oficinas en el extranjero, véase la p.100-101

- 1. Número de directivos: de conformidad con el Artículo 7 de la ley de JICA, debe tener un presidente, un vicepresidente senior, tres auditores y hasta ocho vicepresidentes.
- El periodo de los directivos: de conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Reglas Generales para las Agencias Administrativas Independientes, la duración del mandato del presidente corresponde de la fecha de nombramiento hasta el último día del plan intemedio en vigor al momento del nombramiento y la duración para cada auditor es desde la fecha del nombramiento hasta que se aprueben los estados financieros auditados que cubren el año fiscal final del plan intermedio del cual es responsable el auditor. Por lo que respecta al artículo 9 de la misma Ley, el período del vicepresidente ejecutivo senior, es de cuatro años y la duración del mandato de los vicepresidentes es
- 3. Los nombres de los directivos, sus cargos actuales y anteriores datan al 10 de julio de 2017 y son los siguientes:

Título	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente Cargo anterior:	Shinichi Kitaoka Rector, Universidad Internaci	1o. de octubre de 2015 (reasignación ional de Japón
Vicepresidente senior: Cargo anterior:	Kazuhiko Koshikaw Embajador Extraordinario y P	a 23 de mayo de 2016 Plenipotenciario, Embajada de Japón en España
Vicepresidente Cargo anterior:	Hiroshi Kato Asesor Especial Senior, JICA	1ro de octubre de 2013 (reasignación)
Vicepresidente Cargo anterior:	Hidetoshi Irigaki Director general, Departamen	1ro de octubre de 2015 nto del Sudeste Asiático y Oceanía, JICA
Vicepresidente Cargo anterior:	Yasushi Kanzaki Director General, Departame de Sistemas, Banco Asiático	1ro de octubre de 2015 nto de Presupuesto, Personal y Administración de Desarrollo
Vicepresidente Cargo anterior:	Kenichi Tomiyoshi Director residente de la oficin	1ro de octubre de 2015 na de JETRO en Jakarta
Vicepresidente Cargo anterior:	Shinya Ejima Director General. Departamen	1ro de octubre de 2016 nto de Operaciones Estratégicas, JICA
Vicepresidente Cargo anterior:	Noriko Suzuki Directora General, Secretaria	1ro de octubre de 2016 do del Equipo Japonés de Auxilio de Emergencias
Vicepresidente Cargo anterior:	Masaaki Kato Jefe de Seguridad, JICA	1ro de octubre de 2016
Vicepresidente Cargo anterior:	Toru Maeda Director General, Departame	18 de enero de 2017 nto de Asuntos Generales, JICA
Auditor Cargo anterior:	Hiromi Machii Oficial a cargo del Cumplimie	1ro de enero de 2014 (reasignación) ento, SG Asset Max Co., LTD
Auditor Cargo anterior:	Eiji Inui Director General, Departame	1ro de octubre de 2015 (reasignación) nto de África, JICA
Auditor Cargo anterior:	Nobuhiro Hayamich Gerente Auditor Senior, Ofici Holdings Co., Ltd	ni 1ro de julio de 2017 na Interna de Auditoría, Panasonic Healthcare
(Los vicentesid	entes v auditores se enlistar	n por orden de su antigüedad en el cargo)

(Los vicepresidentes y auditores se enlistan por orden de su antigüedad en el cargo.)

Oficinas domésticas y en el extranjero

Oficinas domésticas y en el extranjero (al 1ro de julio de 2017)

JICA Hokkaido (Sapporo)

TEL: +81-11-866-8333 4-25, Minami, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, ciudad de Sapporo Hokkaido 003-0026

(Obihiro)

TEL: +81-155-35-1210 1-2, Nishi 20-jo Minami 6-chome, ciudad de Obihiro, Hokkaido 080-2470

JICA Tohoku

TEL: +81-22-223-5151 Piso 20, Sendai Daiichi Seimei Tower Bldg., 6-1, Ichiban-cho 4-chome, Aoba-ku, ciudad de Sendai, Miyagi 980-0811

JICA Nihonmatsu

TEL: +81-243-24-320 4-2, Aza Nagasaka, Nagata, ciudad de Nihonmatsu, Fukushima 964-8558

JICA Tsukuba

TEL: +81-29-838-1111 3-6, Koyadai, ciudad de Tsukuba, Ibaraki 305-0074

JICA Tokyo

TEL: +81-3-3485-7051 49-5, Nishihara 2-chome, Shibuya-ku, Tokyo 151-0066

JICA Plaza Global

TEL: +81-3-3269-2911 10-5 Ichigaya Honmuracho, Shinjuku-ku, Tokyo 162-8433

JICA Yokohama

TEL: +81-45-663-3251 3-1, Shinko 2-chome, Naka-ku, ciudad de Yokohama, Kanagawa 231-0001

JICA Komagane

TEL: +81-265-82-6151 15, Akaho, ciudad de Komagane, Nagano 399-4117

JICA Hokuriku

TEL: +81-76-233-5931 Piso 4, Rifare (Torre de Oficinas), 5-2, Honmachi 1-chome, ciudad de Kanazawa, Ishikawa 920-0853





JICA Chubu/Nagoya Plaza Global

TEL: +81-52-533-0220 60-7, Hiraike-cho 4-chome, Nakamura-ku, ciudad de Nagoya, Aichi 453-0872

JICA Kansai

TEL: +81-78-261-0341 5-2, Wakinohama Kaigandori 1-chome, Chuo-ku, ciudad de Kobe, Hyogo 651-0073

JICA Chugoku

TEL: +81-82-421-6300 3-1, Kagamiyama 3-chome, ciudad de Higashi Hiroshima, Hiroshima 739-0046

JICA Shikoku

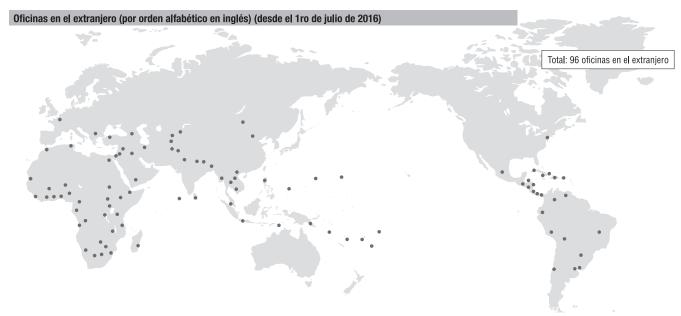
TEL: +81-87-821-8824 Primer Piso, Kagawa Sanyu Bldg., 3 Kajiya-machi, ciudad de Takamatsu, Kagawa 760-0028

JICA Kyushu

TEL: +81-93-671-6311 2-1, Hirano 2-chome, Yahata Higashi-ku, ciudad de Kitakyushu, Fukuoka 805-8505

JICA Okinawa

TEL: +81-98-876-6000 1143-1, Aza Maeda, ciudad de Urasoe, Okinawa 901-2552



Asia

Oficina de Afganistán Oficina de Bangladesh Oficina de Bután Oficina de Camboya Oficina de China

Oficina de Georgia Oficina de India

Oficina de Indonesia

Oficina de Kirguistán Oficina de Laos

Oficina de Malasia Oficina de Maldivas

Oficina de Mongolia

Oficina de Birmania Oficina de Nepal

Oficina de Paquistán Oficina de Filipinas

Oficina de Sri Lanka

Oficina de Tayikistán

Oficina de Tailandia

Oficina de Timor Oriental

Oficina de Uzbekistán

Oficina de Vietnam

Oceanía

Oficina de Fiii

Oficina de Islas Marshall

Oficina de Micronesia

Oficina de Palaos

Oficina de Papua Nueva Guinea

Oficina de Samoa

Oficina de Islas Salomón

Oficina de Tonga

Oficina de Vanuatu

Norteamérica y Latinoamérica

Oficina de Argentina Oficina de Belice Oficina de Bolivia Oficina de Brasil Oficina de Chile Oficina de Colombia Oficina de Costa Rica Oficina de Cuba

Oficina de República Dominicana

Oficina de Ecuador Oficina de El Salvador Oficina de Guatemala Oficina de Haití Oficina de Honduras Oficina de Jamaica Oficina de México Oficina de Nicaragua Oficina de Panamá Oficina de Paraguay Oficina de Perú

Oficina de Santa Lucía Oficina de Uruguay

Oficina de EE. UU.

Oficina de Venezuela

África

Oficina de Angola Oficina de Benín Oficina de Botsuana Oficina de Burkina Faso Oficina de Camerún Oficina de Costa de Marfil

Oficina de República Democrática del Congo

Oficina de Djibouti Oficina de Etiopía

Oficina de Gabón

Oficina de Ghana

Oficina de Kenia

Oficina de Magadascar

Oficina de Malawi

Oficina de Mozambique

Oficina de Namibia

Oficina de Níger

Oficina de Nigeria

Oficina de Rwanda

Oficina de Senegal

Oficina de Sierra Leona Oficina de Sudáfrica

Oficina del Sudán del Sur

Oficina de Sudán

Oficina de Tanzania

Oficina de Uganda

Oficina de Zambia

Oficina de Zimbabwe

Medio Oriente

Oficina de Egipto Oficina en Palestina Oficina de Irán Oficina de Iraq Oficina de Jordania Oficina de Marruecos Oficina de Siria Oficina de Túnez Oficina de Yemen

Europa

Oficina de los Balcanes Oficina de Francia Oficina de Turquía

[Véase el sitio web de JICA para saber cómo contactar con nuestras oficinas en el extranjero]

→ Home → Contacto → Oficinas en el extranjero → http://www.jica.go.jp/english/about/organization/overseas/

Presupuesto

Presupuesto para ingresos y gastos en la cuenta general (AF2017)	(millones de ¥)
Rubros	AF2017
ngresos	151,215
Ingresos por subsidios para gastos de operación (presupuesto inicial)	150,296
Subsidios para instalaciones, etc.	369
Ingreso por intereses y misceláneos	250
Programas contratados	285
Donaciones	15
Reversión de los fondos de la reserva del periodo anterior, Objetivos de Mediano Plazo	
iastos	151,215
Gastos operativos	141,269
Asuntos de cooperación de desarrollo prioritario	101,691
Alianzas con el sector privado	7,681
Alianzas con diversos socios de desarrollo	26,305
Fortalecimiento de la base para la implementación operativa	5,592
Asuntos de cooperación de desarrollo prioritario	369
Alianzas con el sector privado	285
Alianzas con diversos socios de desarrollo	15
Fortalecimiento de la base para la implementación operativa	9,277

Notas: En algunos casos, los números no corresponden a las cantidades reflejadas en la sección de "Total" ya que los estimados se redondean.

2. Ya que la planeación de apoyo en subvenciones se determina por decisión del gabinete, el presupuesto, plan de ingresos y gastos y el plan financiero descrito en el artículo 12, párrafo 1, sección 3(1) de la ley Jica (Ley núm. 136 de 2012), no se encuentran incluídos.

2 Plan financiero pa	ara la Cuenta de Financiamiento e Inversión (AF2017)	(¥100 millones)
		AF2017
Inversión y préstamo	Préstamos AOD	12,299
	Financiamiento del sector privado	421
	Total	12,720
Origen de los fondos	Inversión de capital por parte de la cuenta general del Gobierno de Japón (GOJ)	452
	Préstamos del Programa de Préstamos e Inversión Fiscal (FILP)	5,487
	Fondos propios, etc.	6,781
	- Bonos FILP	800
	Total	12,720

Resumen financiero

Cuenta general

Balance general	(Unidad: m	illones de yenes
	Desde 31 de marzo de 2016	Desde 31 de marzo de 2017
Activos		
Activos actuales		
Efectivo y depósitos	97,615	86,547
Valores	84,000	98,000
Otros	26,311	26,307
Total de activos actuales	207,925	210,855
Activos no actuales		
Activos tangibles	41,901	41,443
Activos intangibles	54	604
Inversiones y otros activos	2,132	2,054
Total de activos no actuales	44,087	44,101
Total de actives	050.010	054.050
Total de activos	252,012	254,956
Pasivos		
Pasivos actuales	40.007	
Pasivos de subvenciones operativos	46,637	-
Fondos para ayuda en subvenciones	130,378	145,895
Otros	19,792	18,240
Total de pasivos actuales	196,808	164,135
Pasivos no actuales		
Contracuentas para activos	2,531	4,053
Otros	531	464
Total de pasivos no activos	3,063	4,517
Total de pasivos	199,871	168,652
Activos netos		
Capital		
Inversión por parte del gobierno	63,217	62,452
Capital total	63,217	62,452
Excedente de capital		
Excedente de capital	△ 17,867	-19,057
Total de excedente de capital	△ 17,867	-19,057
Ganancias retenidas		
Ganancias retenidas	6,792	42,909
Total de ganancias retenidas	6,792	42,909
Total de ganancias retenidas Total de activos netos	52,142	42,909 86,304
iotal de activos fietos	52,142	00,304
Total de pasivos y activos netos	252,012	254,956

Para el año fiscal que finalizó el 31 de marzo de 2017, los activos ascendieron a ¥254,956 millones y aumentó a $\mbox{$Y2,943$}$ millones o 1.2% del año fiscal anterior, principalmente debido al aumento de $\mbox{$Y14,000\,016.7\%}$ en valores.

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los pasivos totales fueron de ¥168,652 millones, disminuyendo en ¥31,219 millones o 15,6% año a año, principalmente debido a la ausencia de pasivos por subvenciones operativas que fueron de ¥46,637 en el año fiscal anterior.

	1ro de abril de 2015— 31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016- 31 de marzo de 2017
Gastos ordinarios		
Gastos operativos		
Gastos para proyectos de cooperación técnica	73,433	80,681
Gastos para cooperación basada en participación pública	16,513	15,776
Gastos para promoción de asistencia	16,373	22,118
Gastos para apoyo operativo	28,288	28,996
Gastos para ayuda en forma de subvención	91,152	79,246
Otros	10,872	10,584
Gastos administrativos generales	9,631	9,451
Gastos financieros	324	90
Otros	33	2
Total de gastos ordinarios	246,619	246,946
Ingresos ordinarios		
Ingresos de subvenciones operativas	152,871	175,834
Ingresos por ayuda en forma de subvención	91,152	79,246
Otros	4,230	3,838
Total de ingresos ordinarios	248,252	258,918
Ingreso ordinario	1,634	11,972
Pérdidas extraordinarias	38	45
Ingreso extraordinario		
Ingresos por liquidación de subvenciones operativas	_	24,128
Reversión de contracuentas para activos con fondos		
de subvenciones operativas	39	36
Ganancia por ventas de pasivos no actuales	9	26
Total de ingresos extraordinarios	48	24,190
Reversión de fondo de reserva transferido del		
periodo de objetivo intermedio anterior	253	501
Ingreso total para el año fiscal actual	1,896	36,619

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los gastos ordinarios alcanzaron los ¥246,946 millones, aumentando en ¥327 millones o 0.1% del año fiscal anterior. El factor principal del aumento fue el aumento en ¥7,248 millones o 9.9% año a año en gastos para proyectos de cooperación técnica. (Ingresos ordinarios)

Para el año fiscal que terminó en marzo 31 de 2017, los ingresos ordinarios fueron en un total de ¥258,918 millones, aumentando en ¥10,666 millones o 4.3% de año a año. El factor principal para este $aumento\,fue\,el\,aumento\,en\,Y22,963\,millones\,o\,15.0\%\,en\,ingresos\,por\,subvenciones\,operativas.$ (Ingreso total y pérdida para el año fiscal actual)

Además del ingreso ordinario mencionado anteriormente, se registraron los siguientes rubros en el año fiscal revisado. Hubo una pérdida extraordinaria por ¥45 millones, incluyendo pérdida por disposición de pasivos no actuales y otras pérdidas, y un ingreso extraordinario de \$24,128 millones como ganancia por liquidación de ingresos de subvenciones operativas, una reversión de contracuentas de activos con fondos de subvenciones operativas relacionadas con pérdidas por disposición de activos no actuales de ¥36 millones, y ¥26 millones en ganancias por ventas de activos no actuales. Además, la reversión del fondo de reserva llevada a cabo durante el periodo objetivo intermedio fue por un total de ¥501 millones. Como resultado, el ingreso total para el año fiscal actual fue de ¥36,619 millones, con un aumento en ¥34,722 millones o 1,831% del año fiscal anterior.

Declaración de flujo de efectivo (Unidad: millones de yenes)

		1ro de abril de 2015- 31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016– 31 de marzo de 2017
I.	Flujo de efectivo de actividades operativas		
	Pagos por gastos operativos	(143,413)	(150,814)
	Pagos por ayuda en forma de subvención	(91,902)	(80,012)
	Pagos por gastos personales	(16,273)	(16,390)
	Ingresos de subvenciones operativas	154,036	155,450
	Ingresos de ayuda en forma de subvención	105,424	98,142
	Otros ingresos y pagos	1,277	(987)
II.	Flujo de efectivo de actividades de inversión	13,285	(15,895)
III.	Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	(149)	(662)
IV.	Efecto de la fluctuación del tipo de cambio en los fondos	(223)	(109)
٧.	Aumento neto en fondos (disminución)	22,060	(11,277)
VI.	Fondos al inicio del año fiscal	69,554	91,615
VII	. Fondos al final del año fiscal	91,615	80,337

(Flujo de efectivo de actividades operativas)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, el flujo de efectivo de actividades operativas alcanzó los ¥5,389 millones, disminuyendo ¥3,760 millones o 41.1% de año a año. La contribución principal a la disminución fue el aumento en ¥7,401 millones o disminución en 5,2% en pagos por gastos operativos (Flujo de efectivo de actividades de inversión)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, el flujo de efectivo de las actividades de inversión alcanzó un flujo de salida de efectivo de ¥15,895 millones con una disminución de ¥29,180 millones o 219.7% del año fiscal anterior. La disminución de debió principalmente a la disminución por ¥150,000 millones o 16.9% en ingresos por reembolso de fondos negociables.

(Flujo de efectivo de actividades de inversión)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, el flujo de efectivo por actividades de financiamiento alcanzó un flujo de salida de efectivo de ¥662 millones, con una disminución de ¥513 milliones o 343.1% del año fiscal anterior. El factor principal que contribuyó a la disminución fueron los ¥520 millones en pagos a la tesorería nacional por propiedad inecesaria que fue de ¥0 en el año fiscal

2 Cuenta de financiamiento e inversiones

Balance general	(Unidad	: millones de yenes)
	Desde 31 de marzo de 2016	Desde 31 de marzo de 2017
Activos		
Activos actuales		
Préstamos	11,502,091	11,661,980
Asignación por pérdidas por préstamos	(153,208)	(165,531)
Otros	177,155	282,319
Total de activos actuales	11,526,038	11,778,767
Activos no actuales		
Activos tangibles	8,610	8,607
Activos intangibles	236	647
Inversiones y otros activos		
Créditos verificables por bancarrota,		
créditos verificables en rehabilitación y otros	63,845	87,063
Asignación por pérdidas por préstamos	(63,845)	(73,484)
Otros	43,422	62,546
Total de activos no actuales	52,268	85,380
Total de activos	11,578,306	11,864,147
Pasivos		
Pasivos actuales		
Parte actual de los préstamos del fondo del		
gobierno para el programa de inversiones y préstamos fiscales	219,212	188,060
Otros	72,220	44,366
Total de pasivos actuales	291,432	232,426
Pasivos no actuales		
Bonos	477,305	590,596
Préstamos del fondo del gobierno para el	1 507 010	1 550 050
programa de inversiones y préstamos fiscales	1,537,319	1,552,259
Otros	5,159	6,520
Total de pasivos no activos	2,019,783	2,149,375
Total de pasivos	2,311,215	2,381,801
Activos netos		
Capital		
Inversión por parte del gobierno	7,862,158	7,992,228
Capital total	7,862,158	7,992,228
Ganancias retenidas		
Fondo de reserva	1,369,796	1,472,558
Otros	102,762	74,363
Total de ganancias retenidas	1,472,558	1,546,921
Ajustes por valoración y traslado	(67,625)	(56,803)
Total activos netos	9,267,091	9,482,347
	1,231,001	7, 32,0 11
Total de pasivos y activos netos	11,578,306	11,864,147

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los ingresos anuales alcanzaron ¥11,864,147 millones, con un aumento de ¥285,842 millones o 2.5% del año fiscal anterior, principalmente debido al aumento de ¥159,889 millones o 1.4% en préstamos. (Pasivos)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los pasivos totales fueron de ¥2,381,801 , con un aumento de ¥70,586 o 3.1% año a año, principalmente debido al aumento de ¥113,291 millones o 23.7% en bonos.

Declaración de ingresos	(Unidad: millones de yenes

	1ro de abril de 2015– 31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016– 31 de marzo de 2017
Gastos ordinarios		
Gastos relacionados con operaciones de cooperación		
financiera y de inversión		
Intereses por bonos y notas	5,751	6,116
Intereses por préstamos	21,180	18,633
Intereses por swaps de tasas de interés	8,228	8,270
Gastos por consignación de operaciones	22,204	24,432
Gastos operativos y administrativos	12,542	12,605
Provisión para asignación por pérdidas por préstamos	10,798	21,961
Otros	9,699	7,088
Total de gastos ordinarios	90,402	99,105
Ingresos ordinarios		
Ingresos a partir de operaciones de cooperación		
financiera y de inversión		
Intereses por préstamos	161,474	152,761
Dividendos por inversiones	24,369	13,645
Otros	3,423	6,270
Otros	864	807
Total ordinary revenues	190,130	173,483
Ordinary income	99,728	74,378
Pérdidas extraordinarias	6	21
Ingresos extraordinario	3,041	6
Ingresos totales para el año fiscal actual	102,762	74,363

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los gastos ordinarios llegaron a ¥99,105 millones, con un aumento de ¥8,703 o 9.6% del año fiscal anterior. El factor principal para el aumento fueron los ¥11,163 millones o 103.4% como provisión por la asignación por pérdidas por préstamos.

(Ingresos ordinarios)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los ingresos ordinarios disminuyeron Y16,647 millones o 8.8% a ¥173,483 millones. El factor principal fue la disminución en ¥10,724 millones o 44.0% año a año en dividendos por inversiones.

(Ingresos totales y pérdida por el año fiscal actual)

Además del ingreso ordinario mencionados anteriormente, hubo pérdidas extraordinarias por ¥21 millones como pérdida por disposición de activos no actuales y el ingreso extraordinario de ¥6 millones por ganancias por ventas de activos no actuales. Como resultados, el ingreso actual por el año fiscal actual fue de ¥74,363 millones, con una disminución por ¥28,399 millones o 27.6% del año comercial

Declaración de flujo de efectivo (Unidad: millones de yenes)

			1ro de abril de 2016– 31 de marzo de 2017
I.	Flujo de efectivo de actividades operativas	(86,921)	11,916
	Pagos por préstamos	(964,720)	(878,084)
	Pago por préstamos del fondo gubernamental del		
	programa para inversiones y préstamos fiscales	(244,355)	(219,212)
	Ingresos de cobranza de préstamos	696,469	700,863
	Ingresos de préstamos del fondo gubernamiental		
	del programa para inversiones y préstamos fiscales	297,300	203,000
	Ingresos por emisión de bonos	59,671	110,389
	Ingresos por intereses de préstamos	157,425	149,643
	Ingresos y pagos por otras operaciones	(88,711)	(54,683)
II.	Flujo de efectivo por actividades de inversión	(763)	(21,577)
III.	Flujo de efectivo por actividades financieras	48,165	130,038
IV.	Efecto de la fluctuación cambiarias en los fondos	_	1,084
٧.	Aumento neto en fondos (disminución)	(39,518)	121,461
VI.	Fondos al inicio del año fiscal	127,050	87,531
VII.	Fondos al final del año fiscal	87,531	208,993

(Flujo de efectivo por actividades de operativas)

(FIII) de electivo por actividades de operativas). Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los flujos de efectivo por actividades operativas alcanzaron los ¥11,916 millones, con un aumento de ¥98,838 millones o 113.7% año a año. El factor principal del aumento fue de ¥86,637 millones o 9.0% en disminución por pagos de préstamos.

(Flujo de efectivo por actividades de inversión) Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los flujos de efectivo de las actividades de inversión llegaron a un flujo de efectivo de Y21,577 millones, con una disminución en Y20,814 millones o 2,729.6 % del año fiscal anterior. La disminución se atribuyó principalmente a Y16,349 millones en pagos por la disminución de efectivo mantenido en fideicomiso, que fue de ¥0 el año fiscal anterior. (Flujos de efectivo por actividades de financiamiento)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los flujos de efectivo por actividades de financiamiento alcanzaron los ¥130,038 millones, con un aumento en ¥81,872 o 170.0% para el año fiscal anterior. El contribuyente mayor al aumento de ¥81,810 millones o 169.5% por la recepción de inversiones gubernamentales.

Estadísticas de los resultados de programas

Interpretación de las estadísticas

La siguiente muestra estadísticas con respecto a las operaciones de JICA en el AF2016. Los métodos de cálculo y el rango de las cifras son los siguientes.

- 1. Cuando se clasifican de acuerdo a la región, las cantidades por la cooperación bilateral se clasifican en las seis regiones siguientes:
 - (1) Asia (incluyendo Asia Central y el Cáucaso, excluyendo el Medio Oriente);
 - (2) Oceanía;
 - (3) Norteamérica y Latinoamérica;
 - (4) Medio Oriente (oeste de Iran y norte del Sahara, excepto Sudán);
 - (5) África (excluyendo el Medio Oriente);
 - (6) Europa (incluyendo Turquía)
- 2. Los resultados del programa de cooperación técnica por número de participantes se clasifican en los siguientes cinco tipos.
 - (1) Aceptación de becarios;
 - (2) Envio de expertos;
 - (3) Envío de Misiones de estudio;
 - (4) Envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (JOCV);
 - (5) Envío de otros voluntarios
- 3. Los demás datos relacionados con las operaciones y el desempeño de JICA conjuntamente con las revisiones y actualizaciones de los logros y resultados que no aparecen en este reporte serán presentados en el sitio web de JICA de forma puntual y apropiada.

Desglose de países y regiones

Asia	Sudeste de Asia	Bruneí, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Birmania, Filipinas, Singapur, Tailandia, Timor del Este, Vietnam
	Asia Oriental	China, Hong Kong, Macao, Mongolia, República de Corea
	Asia Meridional	Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Paquistán, Sri Lanka
	Asia Central y el Cáucaso	Armenia, Azerbajian, Georgia, Kazakhstán, Kirguiistán, Tajikistán, Turkmenistán, Uzbekistán.
Oceanía	Oceanía	Australia, Islas Cook, Fiji, Guam, Kiribati, Islas Marshall, Micronesia, Nauru, Nueva Caledonia, Nueva Zelandia, Niue, Islas Marianas Norte, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalú, Vanuatu
Norteamérica y Latinoamérica	Centroamérica y el Caribe	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Monstserrat, Curacao Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago
	Sudamérica	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela
	Norteamérica	Canadá, Estados Unidos de América
Medio Oriente	Medio Oriente	Algeria, Bahrein, Egipto, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Omán, Palestina, Qatar, Arabia Saudita, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen
África	África	Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoros, Congo, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Djibuti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomás y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sur de Sudán, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabwe
Europa	Europa	Albania, Austria, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlandia, Italia, Kosovo, Latvia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldova, Mónaco, Montenegro, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, la ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía, Ucrania, Reino Unido
Otros	Organizaciones Internacionales	
	Todo el Mundo	Cooperación multiregional

Nota: Con base en la clasificación geográfica regional y con respecto a los datos de préstamo AOD previos al año fiscal 2007, Argelia, Egipto, Libia, Marruecos y Túnez han sido considerados como países de África (Norte del Sahara), mientras que Turquía se incluyó en la aportaciones para el Medio Oriente.

Con respecto a los de cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable previo al años fiscal 2007, Afganistan, Sudán y Turquía se clasificaron en Medio Oriente.

Los nombres de los países aparecen por región en orden alfabético.

AOD de Japón por tipo en el 2016 (Cantidad provisional)

		Desembolsos de AOD (año calendario 2015)	Base en d	lólares (mi∎one	s de US\$)	Base de y	enes (¥ mil mil	ones)	Porcentaje del total
Tipo			Año actual	Año anterior	Cambio del año anterior (%)	Año actual	Año anterior	Cambio del año anterior (%)	AOD total (Base de desembolso neto)
A A	Sub	Subvenciones	2,828.59	2,626.83	7.7	307.759	317.852	-3.2	27.4
	ven	Reducción de la deuda	15.32	_	_	1.667	_	_	0.1
AOD bilateral AOD	Subvenciones	Subvenciones proporcionadas por medio de organizaciones internacionales	1,600.29	1,426.19	12.2	174.116	172.573	0.9	15.5
	Š	Subvenciones que excluyen a las anteriores	1,212.99	1,200.63	1.0	131.976	145.279	-9.2	11.7
		Subvenciones (Excluyen desembolsos para los países graduados)	2,823.23	2,622.52	7.7	307.175	317.331	-3.2	27.2
		Reducción de la deuda	15.32	_	_	1.667	_	-	0.1
		Subvenciones proporcionadas a través de las organizaciones internacionales	1,598.81	1,422.85	12.4	173.955	172.169	1.0	15.4
		Subvenciones que excluyen a las anteriores	1,209.10	1,199.66	0.8	131.553	145.162	-9.4	11.7
		Cooperación técnica*	2,765.33	2,372.14	16.6	300.876	287.034	4.8	26.8
		Cooperación técnica (Excluyendo desembolsos para países graduados)*	2,763.49	2,368.65	16.7	300.675	286.612	4.9	26.7
	Sι	ubvenciones totales	5,593.93	4,998.96	11.9	608.634	604.886	0.6	54.1
	Sι	ubvenciones totales (excluyendo desembolsos para países graduados)	5,586.72	4,991.17	11.9	607.851	603.943	0.6	53.9
	Αŗ	poyo para préstamos	1,422.17	1,116.83	27.3	154.736	135.139	14.5	13.8
		(Apoyo para préstamos, excluyendo reducción de la deuda)	1,422.17	1,116.83	27.3	154.736	135.139	14.5	
		(Cantidad desembolsada)	7,860.87	6,994.16	12.4	855.283	846.310	1.1	
		(Cantidad recuperada)	6,438.70	5,877.33	9.6	700.548	711.170	-1.5	
		(Cantidades recuperadas excluyendo la reducción de deuda)	6,438.70	5,877.33	9.6	700.548	711.170	-1.5	
	Α	poyo para préstamos (Excluyendo desembolsos para países graduados)	1,465.85	1,156.27	26.8	159.489	139.912	14.0	14.1
		(Apoyo para préstamos, excluyendo reducción de la deuda)	1,465.85	1,156.27	26.8	159.489	139.912	14.0	
		(Cantidad desembolsada)	7,856.80	6,982.07	12.5	854.841	844.846	1.2	
		(Cantidad recuperada)	6,390.95	5,825.80	9.7	695.352	704.935	-1.4	
		(Apoyo para préstamos, excluyendo reducción de la deuda)	6,390.95	5,825.80	9.7	695.352	704.935	-1.4	
A	D I	bilateral total (base de desembolso bruto)	13,454.79	11,993.13	12.2	1,463.918	1,451.196	0.9	
A	D I	bilateral total (Base bruta del desembolso, desembolsos excluyendo los países graduados)	13,443.52	11,973.24	12.3	1,462.691	1,448.789	1.0	
A	D I	bilateral total (base de desembolso neto)	7,016.09	6,115.80	14.7	763.370	740.026	3.2	67.9
A	D I	bilateral total (base de desembolso neto, excluyendo desembolsos para países graduados)	7,052.58	6,147.44	14.7	767.339	743.854	3.2	68.0
	Sι	ubvenciones	2,731.70	2,530.60	7.9	297.216	306.209	-2.9	26.3
	_		583.63	524.78	11.2	63.500	63.500	0.0	5.6
Co	ntr	ibuciones y suscripciones a las organizaciones internacionales (base de desembolso neto)	3,315.33	3,055.38	8.5	360.716	369.709	-2.4	32.0
AOD ·	Subvenciones Ayuda para préstamos (cantidad desembolsada) Contribuciones y suscripciones a las organizaciones internacionales (base de desembolso ne AOD total (desembolso bruto)		16,770.12	15,048.51	11.4	1,824.634	1,820.904	0.2	
AOD ·	ota	l (desembolso bruto, excluyendo desembolsos para países graduados)	16,758.85	15,028.62	11.5	1,823.408	1,818.498	0.3	
AOD 1	ota	I (desembolso neto)	10,331.42	9,171.18	12.7	1,124.086	1,109.734	1.3	100.0
AOD 1	ota	I (desembolso neto, excluyendo desembolsos para países graduados)	10,367.90	9,202.82	12.7	1,128.056	1,113.563	1.3	100.0
Estim	ado	o preliminar del ingreso nacional bruto nominal (GNI) (mil millones de US\$, mil millones de	¥) 5,099.73	4,553.33	12.0	554,864.50	550,963.30	0.7	
% de	GN		0.20	0.20		0.20	0.20		
% de	GN	(Excluyendo de desembolsos para los países graduados)	0.20	0.20		0.20	0.20		

Nota: 1. Los siguientes 18 países/regiones son países graduados distintos a los estados miembros de OECD que han recibido AOD: Bahamas, Barbados, Brunei, Croacia, [Polinesia Francesa], [Hong Kong], Israel,

Kuwait, [Nueva Caledonia], Oman, Qatar, Rumania, San Cristóbal y Nieves, Arabia Saudita, Singapur, Trinidad y Tobago, y Emiratos Árabes Unidos.

2. DAC de 2016 para tipo de cambio designado = US\$1.00 = ¥108.8027 (apreciación de ¥12.1996 en comparación con 2015).

3. Totales individuales pueden no ser iguales a las sumas de las partes individuales ya que algunos números han sido redondeados.

4. Reducción de la deuda incluye liberación de préstamos AOD y reducciones de deuda de obligaciones comerciales colaterales y cobros por ventas de arroz, pero excluye los pagos pospuestos.

Anteriormente, las subvenciones por medio de organizaciones internacionales se trataron como "contribuciones y financiamiento a organizaciones multilaterales". Sin embargo, desde el 2006, las donaciones para países receptores identificados al momento de la contribución como "subvenciones" para estos países.
 Iniciando con los resultados del 2011, las subvenciones de proyectos para ONGs se incluyeron dentro de las subvenciones para países individuales.
 *La cooperación técnica incluye gastos administrativos y de desarrollo en la educación

Descripción general del presupuesto para AOD de MOFA

(¥ mil millones)

		AF	2016	AF	2017	
		Presupuesto	Aumento porcentual	Presupuesto	Aumento porcentual	
Got	obierno completo	551.9	1.8%	552.7	0.1%	
	Dentro del Ministerio	434.2	2.4%	434.3	0.0%	
İ	Subvenciones	162.9	1.5%	163.1	0.1%	
	Subvenciones por gestión (cuestión general)	149.2	1.9%	150.5	0.8%	
İ	Contribuciones y donaciones	50.5	7.1%	51.7	2.5%	
	Ayuda para actividades de asistencia	71.6	2.6%	69.1	-3.5%	

Resumen de operaciones de JICA AF2016 AF2015 (REFERENCIA) Países en desarrollo/Regiones consideradas para recibir asistencia* 154 países/regiones 150 países/regiones AOD total de Japón (Año calendario, desembolso bruto, incluyendo ayuda para países graduados) ¥1,824.6 mil millones ¥1,835.1 mil millones Gastos de cooperación técnica de JICA (excluyendo costos administrativos) ¥207.7 mil millones ¥191.7 mil millones 4. Proyectos de cooperación financiera y de inversión por parte de JICA (nuevos compromisos) ** ¥1,485.8 mil millones ¥2,260.9 mil millones ¥98.0 mil millones ¥111.7 mil millones Proyectos de cooperación financiera no reembolsable (Nuevo G/A concluído) *** 17,613 (personas) 25,203 (personas) Aceptación de becarios (nuevo) 6. 10,284 (personas) 11,134 (personas) 7. Expertos enviados (nuevo) 8. Misiones de estudio (nuevo) 9,955 (personas) 8,914 (personas) 9. JOCVs enviados (Nuevo) 1,132 (personas) 1,198(personas) 10. Otros voluntarios enviados (Nuevo) 343 (personas) 322 (personas) 11. Proyectos de cooperación técnica (En proceso) 549 (88 países/regiones) 572 (84 países/regiones) 12. Programa de Investigación conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable (SATREPS) 77 (38 países) 77 (35 países/regiones) (En proceso) 13. Proyectos de cooperación financiera y de inversión (Nuevos compromisos) **** 57 (25 países) 75 (31 países/regiones) 14. Proyectos de cooperación financiera no reembolsable (Nuevo G/A concluído) 140 (53 países/regiones) 154 (58 países) 15. Proyectos de programa de alianzas de JICA (JPP) (Nuevo/en proceso) 260 (51 países) 246 (50 países) 16. Envío de Equipo de Auxilio de Emergencia para Desastres (JDR), Provisión de suministros de auxilio 16 (16 países/regiones) 15 (9 países/regiones) para desastres Tasa de DAC: US\$1= ¥108.8 ¥121.0

Nota: Los números no incluyen los proyectos a nivel mundial en países y regiones.

* El número de países en los cuales existen proyectos JICA, excepto los países miembro del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC).

^{**}Cantidad total de comités nuevos de préstamos AOD y proyectos de inversión y financiamento del sector privado.
*** Cantidad de Acuerdos de Cooperación Financiera no Reembolsable (G/A) concluídos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal. El aumento a la cantidad máxima comprometida de acuerdo a las enmiendas (G/A) se contabiliza para el año en que se realizó la enmienda ***** Cantidad total de nuevos compromisos para préstamos AOD y proyectos de inversión y financiamiento del sector privado.

Distribución geográfica de las operaciones de JICA

Nota: Las cantidades dentro del AOD de Japón (2016) son cantidades provisionales para el año calendario preparado a partir de materiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. El acumulado total de personas es el acumulado de personal nuevo (incluye datos para At2016).

Las cantidades no incluyen aquellos proyectos a nivel mundial en varios países y regiones.

* CF e I: Cooperación financiera y de inversión (Préstamos AOD y proyectos de financiamiento e inversión por el sector privado).

** Incluye gastos de asistencia técnica manejados bajo la cuenta de finanzas e inversión.

***Cantidad de Acuerdos de Cooperación financiera no reembolsable (G/A) concluídos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal financiera no reembolsable (G/A) concluídos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal financiera no reembolsable (G/A) concluídos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal financiera no reembolsable (G/A) concluídos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal financiera no reembolsable (G/A) concluídos.

- fiscal. El aumento a la cantidad máxima comprometida de acuerdo a las enmiendas (G/A) se contabiliza para el año en que se realizó la enmienda.

Región / país	AOD Japón (20°	16)		Cooperación Técnica JICA (FY2016)												CF e I* de JICA	Coop. Finan. No Reembolsable de JICA	
Región / país	Subvención Cooperación	D	Gastos por							Mo	odalidad (¥1 mil)						Desembolsos	(FY2016)
		(US\$1 millón)			Capaci	itación	Expe	ertos*	Equipo o	le estudio	Suministro	Otros gastos*				oluntarios	(FY2016)	(V mil millonoo)**
	(door million) toomba	(OOQT IIIIIOII)	(¥ mil millones)*		Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	de equipo*	Olius gasius	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	(¥mil millones)	(+ ma maonos)

Norteamérica y Latinoamérica

Centroamérica y el	caribe															
				2016	0.030	Personas	7	1 1								
Antigua y Barbuda	4.93	0.21		Total		Gastos Personas	12,506 110	17,644 12	58							
				acumulado	0.903	Gastos	246,832	337,084	261,466	36,959	20,684					
				2016	0.007	Personas Gastos	3,314		4,177							
Bahamas	1.84	0.06		Total	0.074	Personas	26		4,177							
				acumulado	0.074	Gastos	55,761		4,177	14,135						
				2016	0.003	Personas Gastos	1,424		1,070							
Barbados		0.04		Total	1,285	Personas	104	72	11							
				acumulado	1,200	Gastos Personas	224,669	703,363	54,272	138,292	157,028	8 14	1			
Dolino	0.00	4.00		2016	0.133	Gastos	20,033	14,660	1,297			91,959	5,346			
Belice	0.09	1.09		Total acumulado	2,237	Personas	288	8			40.40=	156	11			
						Gastos Personas	442,264 90 1	115,443 19 5	23,272 8 1	92,850	43,185	1,424,681 21 15	95,510 4 7	$\overline{}$		
Costa Rica	2.98	4.09	21.13	2016	0.474	Gastos	87,677	170,259	75,868		3,326	87,510	48,866	3.800		
Oosta riida	2.30	4.03	21.13	Total acumulado	22.849	Personas Gastos	2,183	566	918	0.005.004	570.044	565	93	3.000		
					0.405	Personas	3,521,083 31 2	4,911,767 28 5	4,960,374 13 3	2,085,964	579,044	5,791,134	998,446			
Cuba	16.40	3.69		2016	0.435	Gastos	37,487	199,960	170,425	1,392	25,664				1.273	
0000				Total acumulado	6.619	Personas Gastos	1,990,478	2,022,210	355 1,561,601	568,733	476,193					
				2016	0.007	Personas	5	2,022,210	1,301,001	300,733	470,193					
Dominica	2.90	0.01			0.007	Gastos	7,467		20			40				
				Total acumulado	1.568	Personas Gastos	146 325,284	8 342,539	89 324,430	155,620	24,534	40 395,754				
				2016	0.844	Personas	64	45 8	1		21,001	22 23	7 10			
República Dominicana	0.81	9.25	-9.26	\vdash	0.044	Gastos Personas	67,523 1,989	441,324 757	34,268 1,249	71,650	31,436	145,982 623	52,164 290	3.800		
Dominicana				Total acumulado	34.109	Gastos	3,917,491	8,736,820		2,581,664	1,759,591	6,614,564	3,907,344			
				2016	0.932	Personas	101 4	64 14	7			37	6			
El Salvador	1.72	10.02	-16.55			Gastos	116,402 2,093	605,031 748	49,456 1,189	3,478	33,477	96,251 534	27,576 36	3.800		
				acumulado	24.702	Gastos	3,189,098	6,706,011	5,821,451	1,702,243	1,839,617	5,109,199	333,895			
				2016	0.011	Personas Gastos	8		775							
Granada	4.25	0.08		Total		Fersonas	9,994 146	5	775 95							
				acumulado	1.171	Gastos	295,088	304,566	460,890	107,710	2,898					
				2016	0.706	Personas Gastos	115 1 89,552	41 7 326,100	29,274	54,813	11,031	35 41 192,138	3,412			
Guatemala	0.25	5.03	-9.66	Total	20.404	Personas	2,304	745	1,746	34,013	11,001	705	29	0.100		
			<u> </u>	acumulado	30.494	Gastos	3,453,038	6,658,065	9,300,827	1,739,015	1,642,403	7,422,213	269,478			
				2016	0.067	Personas Gastos	10 15,985	2 1 22,175	11,663				17,346			
Guyana	0.08	0.58		Total	1.714	Personas	196	27	104				39			
				acumulado	1.7.11	Gastos Personas	477,102 13	469,591 15 3	463,086 12	100,518	62,251	10,468	130,984			
Hoití	10.05	0.50		2016	0.316	Gastos	18,438	205,489	80,332	7,887	3,676				4 400	
Haití	18.95	2.50		Total acumulado	3.543	Personas	515	90	308						1.422	
						Gastos Personas	876,711 78 1	1,091,087 50 16	1,040,451 15 8	131,777	402,626	21 43		$\overline{}$		
Honduras	2.87	9.83		2016	0.915	Gastos	90,201	453,930	165,815	15,528	1,446	187,752			0.818	
	2.01	3.03		Total acumulado	43.600	Personas Gastos	2,994 3,584,576	1,124	1,788 9,312,125	4,237,697	1,328,087	1,213 12,686,368	155 1,859,442		0.010	
					0.400	Personas	18	10,591,273 1 2		4,237,097	1,320,007	23 13	1,859,442			
Jamaica	0.55	2.56	-14.52	2016	0.408	Gastos	28,012	33,446	165,054		6,905	108,890	66,172			
				Total acumulado	9.700	Personas Gastos	583 1,340,428	139 1,664,923	248 991,766	810,896	512,997	354 3,733,575	58 645,503			
				2016	1.020	Personas	148 37	33 8		010,000	012,001	1	2 14			
México	0.15	9.39	-3.35	\vdash	1.020	Gastos	277,165	575,791	61,314	39,176		2,373	64,589			
				Total acumulado	75.623	Personas Gastos	7,109 21,702,572	2,466 23,010,404	2,668 12,391,897	10,238,182	2,468,950	235	190 2,749,595			
				2016		Personas					_,,					
Montserrat				\vdash	i	Gastos	1		 							
			<u></u>	Total acumulado	0.007	Gastos	529			6,144						
				2016		Personas										
Antillas Holandesas,				Total		Gastos Personas	1	1	 							
Curazao				acumulado	0.006	Gastos	3,004	2,091		1,329						
				2016	1.248	Personas Gastos	73 6	54 13		AE 400	70.404	15 31	2 8			
Nicaragua	9.93	9.22		3.25	Total	25.134	Personas	114,453 1,911	574,765 584	281,688 1,290	45,480	78,124	114,696 584	39,223 49	0.500	0.307

	AOD Japón (2016)				Cooperación Técnica JICA (FY2016)												
Región / país	Subvención (US\$1 millón)	Préstamos (US\$1 millón)	cooper	astos por ación técnica		Modalidad (Y1 mil) Capacitación Expertos* Equipo de estudio Suministro Otros gastos* JOCV Otros voluntarios											
		técnica		(¥ m	il millones)*			Nuevo En Proceso	Nuevo En Proceso	de equipo*	Oiros gastos	Nuevo En Proceso	Nuevo En Proceso	(¥mil millones)	(¥ mil millones)**		
4-1 Norte	américa	a y Lati	inoamé	erica	Sudamério	ca (c	ontinuación)										
Panamá				2016	1.092	Persona: Gastos	50 65,317	10 7 107,261	104 838,381	24,202		7 10 46,119	1 3 10,792				
	0.63	5.97	-15.89	Total	30.512	Personat	1,896	692	1,354			405	116				
				acumulado	00.012	Gastos Persona:	3,511,582	7,841,082	7,811,771	4,037,855	1,172,732	4,688,561	1,448,850				
Puerto Rico				2016		Gastos		-	-			1	-				
				Total acumulado	0.002	Persona: Gastos	982	934			115						
San Cristóbal y Nieves				2016	0.013	Persona: Gastos	9										
	1.59	0.08		Total		Persona:	12,346 87	2	911 46								
				acumulado	0.500	Gastos Persona:	177,270	6,262	158,766	43,731	114,057	05 0	4 0				
Conto Lucía	4.16			2016	0.176		12 20,493	2 29,639	18 59,182			25 6 49,400	1 3 17,322				
Santa Lucía		1.42		Total acumulado	3.092	Persona: Gastos	211	22	116	F0 400	0.400.050	171	170,007				
				2016	0.040	Personas	464,737 10	517,995 1	374,107	58,409	2,468,950	1,401,808 2 1	176,037				
San Vicente y las Granadinas	3.43	0.32			0.040	Gastos Persona:	17,602 159	13,766 15	78			8,837 50					
Granaumas				Total acumulado	1.752	Gastos	405,987	440,337	310,464	71,754	2,468,950	516,575					
		0.09		2016	0.013	Persona: Gastos	13,010										
Suriname	0.18			Total	0.745	Personas	114	8	66								
				acumulado	0.745	Gastos Personas	271,767	214,831	250,224	4,225							
Trinidad y Tobago	0.46	0.02		2016	0.002	Gastos	1,945	-	474			1	-				
IIIIIdad y Iobago	0.40	0.02		Total acumulado	3.290	Persona: Gastos	167 394,966	70 1,829,002	142 640,015	413,255							
Sudamérica			ļ.			-	034,300	1,023,002	040,010	410,200							
				2016	0.412	Personas	75 2	14 2	3	10.171	2.212		36 10				
Argentina	0.41	3.58	-14.36	Total		Gastos Persona:	110,622 3,811	135,012 1,337	22,629 1,690	12,174	6,018	21	125,489 335				
				acumulado	48.577	Gastos	9,316,590	13,207,847	10,155,371	7,861,964	2,851,570	802,789	3,694,537				
	4.70	7.00	1.10	2016	0.916	Persona: Gastos	79 4 100,858	36 13 397,097	43 6 139,601	23,977	25,077	29 43 172,672	5 11 56,242	0.100			
Bolivia	1.79	7.99	1.16	Total acumulado	72.765	Personas	5,999	1,405	2,706			968	179				
			-35.08			Gastos Persona:	8,413,216 293 5	19,640,962 81 16	16,157,496 15	8,940,103	6,447,261	10,372,357	2,393,499 80 55				
Brasil	2.76	17.64		2016	1.810	Gastos	381,286	590,616	244,354	5,567	101,954	·	485,784	4.500			
				Total acumulado	116.011	Persona: Gastos	11,245 29,841,569	3,252 29,895,423	3,960 18,314,172	15,645,336	10,215,406	1,373,673	709 8,490,276				
	0.37			2016	0.328	Persona: Gastos	68	21 2	6			3 4	3 12	2 6			
Chile		2.84	-0.93	Total	40 1 40	Persona:	69,502 3,433	131,750 1,378	32,538 1,869			28,476 195	65,376 100				
				acumulado	43.146	Gastos	7,150,786	14,079,998	10,103,671	7,880,515	556,400	2,218,830	1,081,167				
Colombia	0.00	0.04		2016	0.843	Persona: Gastos	105 <u>2</u> 120,004	29 10 384,913	14 65,781	17,323	21,141	15 14 83,090	11 21 150,896				
Colombia	3.93	8.84		Total acumulado	32.766	Persona: Gastos	4,958	662	1,660	0.400.440	000 500	270	116				
				2016	0.001	Personat	8,393,977 84 3	5,908,537 16 13	10,385,332 44	3,126,149	699,538	2,961,749 10 31	1,262,845 5 6				
Ecuador	9.82	8.82	-9.14		0.961	Gastos	94,544	310,405	403,365	5,247	8,204	103,754	35,573				
			<u> </u>	Total acumulado	25.554	Persona: Gastos	2,086 3,293,890	461 5,589,135	1,297 7,121,909	2,357,335	443,206	561 5,956,946	86 791,279				
				2016	1.183	Persona: Gastos	92 3	42 19	36	17,228	24.005	30 50	7 21				
Paraguay	12.54	10.71	-27.04	Total	87.406	Personal	119,652 4,161	416,862 1,928	274,451 2,633	17,228	24,095	208,724 1,202	122,204 348	1.100	0.284		
				acumulado	07.400	Gastos Personas	10,064,585 92 2	27,171,160 44 8	12,712,378 43 2	13,004,072	6,701,351	12,495,702 47 31	4,633,742 1 9				
Perú	5.63	12.48	-74.15	2016	1.020	Gastos	111,363	449,073	162,848	7,608	53,378	178,619	57,108	2.200	0.149		
I viu	5.03	12.40	17.13	Total acumulado	55.884	Persona: Gastos	7,116 14,688,466	1,395 12,758,635	2,756 14,854,509	6,929,608	3,596,267	401 2,551,332	49 451,842	2.200	0.149		
				2016	0.174	Personas	26 2	2 1	1	0,323,008	ა,აშ0,207	2,001,002	11 15				
Uruguay	0.67	1.61				Gastos Persona:	28,397 1,511	18,783 454	5,331 587			3	121,980 155				
				Total acumulado	15.330	Gastos	3,073,413	4,610,757	2,350,880	2,925,386	349,052	104,649	1,915,688				
Venezuela				2016	0.039	Persona: Gastos	27 33,472	3,230				2,400					
	0.12	0.50		Total	10.692	Personas	1,615	265	578			105					
 Norteamérica				acumulado	10.032	Gastos	2,816,026	2,665,716	3,365,381	764,240	115,444	961,843					
INOT LEGITIEFICA						Personas	4										
Canadá				2016	0.007	Gastos	2,639		4,498		81						
•				Total acumulado	0.572	Persona: Gastos	134 128,919	13 205,908	25 991,766	22,128	141,923						
				2016	0.183	Persona		1 2		,1_0							
Estados Unidos de América				Total		Gastos Persona:	11	26,220 69	104,516 166		52,174						
, anonoa	1	1	I	acumulado	1.808	Gastos	1,295	473,208	650,056	136,945	546,690				I		

Tipo de cooperación	Nueva / En	Cantidad total de	Planeación/ administración		Infraestructura / servicios públicos			Agricultura / forestal / pesquera				Minería / Industria		F	Comercio / turismo		Recursos humano		Salud/ cuidados	Ayuda	01	
	proceso	personas	Planeación de desarrollo	Administración	Servicios Públicos	Transporte/ vialidad	Infraestructura social	Comunicaciones/ radiodifusión	Agricultura	Industria animal	Forestal	Pesquera	Minería	Industria	Energía	Comercio/ exportación	Turismo	Recursos humanos	Ciencia/ cu l tura	médicos	social	Otros
5-1 N	lortean	nérica y	Latin	oamér	ica																	
Aceptación de becarios	Nueva	1,808	22	336	65	86	85	14	115	8	51	11	1	15	67	98	33	322		110	35	33
	En proceso	76	1	1		6	1		1	1		1	2		1			28	33			
	Total	1,884	23	337	65	92	86	14	116	9	51	12	3	15	68	98	33	350	33	110	35	33
Envío de experto	Nueva	654	22	79	35	15	68	1	80	8	.53	1		24		10	18	76		71	15	7
	En proceso	181	17	13	8	1	11	1	20	1	12	3		2	1	4	1	6		8	5	6
	Total	835	39	92	43	.16	79	2	100	9	65	4		26	1	14	19	82		79	20	14
Envío de Misiones de estudio	Nueva	558	4	17	33	195	61	3	22		13			12	60	7		6		29	5	9
	En proceso	49		1	7	8	11	14	1						2			1		4		
	Total	607	4	18	40	203	72	17	23		13			12	62	7		7		33	5	9
Envío de JOCVs	Nueva	313	16	7			2		6	11		26		5		4	1	164	12	41	17	
	En proceso	411	54	12	1		3		13	4	1			2		4	5	184	17	100	11	
	Total	724	70	19	1		5		19	15	1	26		7		8	6	348	29	141	28	
Envío de otros voluntarios	Nueva	186	5	5	4		7		7	1		3		4		9	2	73	48	10	7	
	En proceso	226	4	8	7	3	8		8	2				23		28	1	55	48	11	16	
	Total	412	9	13	11	3	15		15	3		3		27		37	3	128	96	21	23	

	5 ''		Compromisos		Desembolsos Pagos	Pendiente	Acumu	Acumulados	
Región / país		Número	Total	Total	Total	Total	Número	Total	
Norteamérica y _atinoamérica	Centroamérica y el Caribe	Costa Rica			3.8	1.9	23.1	6	76.2
		República Dominicana				1.0	3.2	4	31.6
		El Salvador	1	5.0	0.0	1.8	15.4	7	56.8
		Guatemala			0.1	1.1	14.3	6	36.8
		Honduras			0.0		0.0	7	50.8
		Jamaica				1.6	3.5	9	53.4
		México				0.4	0.4	9	205.4
		Nicaragua			0.5		0.7	4	22.6
		Panamá	1	29.6	0.0	1.7	16.2	3	61.9
		Subtotal	2	34.6	4.5	9.5	76.9	55	595.4
	Sudamérica	Argentina				1.6	6.4	1	8.2
		Bolivia	1	61.5	0.1		0.1	9	111.0
		Brasil			4.5	8.6	87.7	20	331.3
		Chile						3	24.4
		Colombia						4	46.6
		Ecuador				1.0	4.7	7	63.8
		Paraguay			1.1	3.9	19.2	17	154.8
		Perú			2.2	9.8	94.5	48	421.6
		Uruguay						1	7.2
		Subtotal	1	61.5	7.9	24.9	212.6	110	1,168.8
	Total		3	96.1	12.4	34.4	289.5	165	1,764.2

País Nombre del proyecto Proyecto Térmico AND (AF2016 / Bienes y servicios / Cantidad del contrato: más de ¥ mil millones) Costa Rica PROYECTO TÉRMICO LAS PAILAS II (PRÉSTAMO PARA DESARROLLO DEL SECTOR GEOTÉRMICO EN GUANACASTE) Perú PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Cantidad del contrato: más de ¥ mil millones) Contratistas (Nacionalidad) Contratistas (Nacionalidad) (¥1 millón) Royecto Desarrollo del Section Geotérmico en Guanacaste) PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DIVEIMPORT S.A (PERU)

^{*}Una empresa conjunta es un acuerdo contractual que une a una o más partes con el propósito de ejecutar un contrato en partícular y son responsables de forma "conjunta y solidaria" por la ejecución del contrato en su totalidad.

7-2 Principales contratistas con préstamos AOD (AF2016 / Servicios de consultoría / Cantidad del contrato: más de ¥100 milones)

País	Nombre del proyecto	Fecha de acuerdo de préstamo	Cantidad del contrato (¥1 millón)	Contratistas (Nacionalidad)
Honduras	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ENERGÍA HIDROELÉCTRICA EN CAÑAVERAL-RIO LINDO	2015.03.26	723	NEWJEC INC. (JAPÓN)
Bolivia	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN (1-1) DE LA PLANTA DE ENERGÍA GEOTÉRMICA EN LAGUNA COLORADA	2014.07.02		NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD. (JAPÓN) / NIPPON KOEI CO., LTD. (JAPÓN)
Perú	PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN EL AMAZONAS	2013.01.09		HORWATH TOURISM CONSULTING AUSTRIA GESELLSCHAFT M.B.H (AUSTRIA)

^{*}Una empresa conjunta es un acuerdo contractual que une a una o más partes con el propósito de ejecutar un contrato en partícular y son responsables de forma "conjunta y solidaria" por la ejecución del contrato en su totalidad.

8-1 Proyectos de cooperación técnica (R/D firmados recientemente en AF2016) Fecha registrada de firma de notas de discusión Nombre del proyecto Norteamérica y latinoamérica 2016.09.22 Cuba Proyecto para la creación de capacidades para el mantenimiento de equipo médico y diagnóstico temprano de cáncer 2016.09.20 Proyecto para la mejora del sistema de extensión agrícola para la producción de granos República Dominicana Proyecto para el desarrollo de capacidades para la planeación eficiente y manejo del desarrollo territorial en la región del Norte de Cibao 2016.12.21 2016.10.05 Guatemala Proyecto para la mejora de calidad la educación en matemáticas en el primer ciclo de la educación secundaria 2016.05.10 Proyecto para el fortalecimiento de los recursos humanos policiales por medio de la promoción de la filosofía de la policía comunitaria Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades del Centro de Asesoría de Tsunamis en Centroamérica (CATAC) 2016.06.02 Nicaragua Proyecto para el aprendizaje amable de las matemáticas en la educación secundaria 2016.11.01 Proyecto de fortalecimiento del sistema de educación previa al servicio para co-médicos 2016.09.22 Bolivia 2016.05.20 Proyecto para el desarrollo de capacidades para el manejo integrado del agua en Cochabamba

8-2 Pro	ectos de alianza de investigación en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible (R/D recién firmado en AF	F2016)
País	Nombre del proyecto	Fecha registrada de firma de notas de discusión
Norteamério	y latinoamérica	
Brasil	Proyecto para el establecimiento de un sistema de investigación y referencia colaborativa para el diagnóstico de infecciones por hongos incluvendo aquellos resistentes a los medicamentos tanto en Brasil como en Japón.	2017.03.13

8-3 Préstamos AOD (L/A recién firmados en AF2016)						
País	Nombre del proyecto	Fecha registrada de firma de notas de discusión	Cantidad del préstamo / enmienda adicional al préstamo			
Norteamérica y latinoamérica						
El Salvador	Préstamo en espera para la recuperación por desastres naturales	2016.05.28	5,000			
Panamá	anamá Proyecto de desarrollo de la línea 3 de transporte en el área urbana metropolitana de Panamá (I).		29,575			
Bolivia	Proyecto de construcción de la planta de energía geotérmica en Laguna Colorada (segunda etapa)	2017.03.24	61,485			

8-4 Proyectos importantes con inversión y financiamiento de la iniciativa privada (Desde el 31 de marzo de 2017) Inversión de JICA (%) Nombre del proyecto Compañía inversionista Descripción del proyecto País/Región Inversión inicial 57,350 (¥1 mi**ll**ón) Proyecto de aluminio en el Nippon Amazon Producción de alúmina y fundición de aluminio en 1978.08 44.9 Brasil Aluminum Co., Ltd. la región del Amazonas amazonas

Nota: Los proyectos importantes con participación accionaria son aquellos con una proporción de inversión de 20% o más, o proyectos en los que se envían funcionarios ejecutivos.

8-5 Cooperación Financiera no Reembolsable (G/A Recién firmados en AF2016) Fecha de firma del acuerdo de subvención Cantidad* Nombre del proyecto Norteamérica y latinoamérica Cuba El Proyecto de Instalación de Equipos Médicos para el Mejoramiento de Servicios de Atención a la Salud en los 2016.09.23 12.73 Hospitales Principales 2015.09.02 Haití Proyecto de Construcción de los puentes Croix-des-Missions y de la carretera nueva 14.22 2016.10.10 Honduras Proyecto de construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud 8.18 Nicaragua Proyecto de construcción del hospital en el departamento de SILAIS, Zelaya Central 2016.04.28 1.64 Proyecto de construcción del hospital en el departamento de SILAIS, Zelaya Central 2016.04.28 1.43 Paraguay El Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Suministro de Agua en Coronel Oviedo 2014.09.22 1.85 El Proyecto de Equipamiento del Complejo Deportivo de Entrenamiento de la Secretaría Nacional de Deportes 2016.06.23 0.99 Perú El Proyecto de Equipamiento para la Conservación del Santuario Arqueológico de Pachacamac y la Educación del Museo 2017.03.24 1.49 de Sitio de Pachacamac

^{*} Cantidad de acuerdos de subvención concluidos (G/A) en AF2016.

⁽¹⁾Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se contabiliza para dicho año fiscal, incluyendo la cantidad máxima permitida para los años fiscales anteriores al 2015 de los proyectos G/A concluidos en el año fiscal 2016.

⁽²⁾ Se contabilliza el aumento en la cantidad máxima comprometida de acuerdo a la enmienda de G/A concluida antes al año fiscal 2015 para el año en que se hizo la enmienda.





AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN INFORME ANUAL 2017

Publicado en mayo de 2018

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Nibancho Center Building, 5-25, Niban-cho, Chiyoda-ku, Tokio, 102-8012, Japón
Tel +81-3-5226-9781
https://www.jica.go.jp/english/

Editado en cooperación con:

Takayama Printing Co., Ltd. 2nd Floor, NT Bldg., 1-1-12 Yushima, Bunkyo-ku Tokyo 113-0034, Japan Tel: +81-3-3257-0231

©2017 Agencia de Cooperación Internacional del Japón Impreso en México